



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

# Boletín de Comercio Exterior

# 2007

Ministerio de Fomento, Industria y Comercio  
Dirección General de Comercio Exterior  
Dirección de Políticas Comerciales Externas

Edición No. 8,  
Managua,  
Nicaragua.



MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO  
Km. 6 Carretera Masaya, Frente a Camino de Oriente  
[www.mific.gob.ni](http://www.mific.gob.ni)

## Contenidos

1.	Introducción.....	3
2.	Comportamiento de la Economía Mundial.....	6
3.	Comportamiento del Comercio Exterior de Nicaragua.....	7
3.1	Saldo comercial.....	7
3.1.1	Año 2007.....	7
3.1.2	Período 2000 – 2007.....	9
3.2	Exportaciones Nacionales.....	11
3.2.1	Principales productos exportados.....	11
3.2.2	Principales mercados de destino.....	13
3.2.3	Exportaciones según Clasificación Industrial Uniforme.....	18
3.2.4	Exportaciones Tradicionales y No Tradicionales.....	20
3.2.4.1	Período 2000 – 2007.....	20
3.2.4.2	Período 2006 – 2007.....	22
3.2.5	Destinos de los principales productos de exportación.....	29
3.2.5.1	Café.....	29
3.2.5.2	Carne de bovino.....	30
3.2.5.3	Azúcar.....	31
3.2.5.4	Queso.....	32
3.2.5.5	Frijol rojo.....	33
3.2.6	Concentración o diversificación de las exportaciones de Nicaragua.....	34
3.2.7	Bienes con ventaja comparativa revelada.....	36
3.3	Importaciones de bienes del régimen definitivo.....	37
3.3.1	Principales productos importados.....	37
3.3.2	Origen de las importaciones.....	39
3.3.3	Importaciones según Uso o Destino Económico.....	41
4.	Términos de intercambio.....	44
5.	Comercio de servicios.....	46
6.	Inversiones Extranjeras Directas.....	48
7.	Acciones de Política Comercial.....	51
7.1	Negociaciones multilaterales.....	51
7.2	Integración Centroamericana.....	53
7.3	Negociaciones comerciales internacionales.....	56
7.4	Administración de Tratados.....	58

## 1. Introducción.

La Dirección General de Comercio Exterior del MIFIC, a través de la Dirección de Política Comercial Externa, presenta su Octavo Boletín informativo correspondiente al período Enero – Diciembre del año 2007, donde se analiza el comportamiento de las exportaciones, importaciones, inversiones y otros temas de interés comercial con relación al mismo período 2006, sin dejar de mencionar, que para profundizar el análisis, en temas como el saldo comercial global se usa el período 2000 – 2007. Asimismo, se indican las acciones realizadas por el MIFIC en materia de política comercial, encaminada a mejorar la situación competitiva de Nicaragua en el sector externo e interno.

La política comercial de Nicaragua siguió basándose fundamentalmente en la búsqueda de nuevos mercados y el reforzamiento de los ya existentes para la oferta exportable real y potencial del país dentro de un comercio internacional justo, tal a como lo impulsa el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, que sustituya las relaciones comerciales internacionales injustas que todavía se presentan en el mercado internacional, donde los países capitalistas desarrollados distorsionan el comercio internacional mediante la utilización de medidas proteccionistas, además de imponer sus condicionalidades económicas y financieras.

En materia de política comercial, Nicaragua, junto a los otros países de Centroamérica participó en diferentes reuniones técnicas destinadas a crear las condiciones para las negociaciones de un Acuerdo de Asociación con la Unión Europea, que incluye un Tratado de Libre Comercio entre ambas regiones, tomándose como texto base el Acuerdo de Diálogo Político y de Cooperación entre la Comunidad Europea y las Repúblicas de Centroamérica y Panamá firmado en la ciudad de Roma en el año 2003. La Primera Ronda de dichas negociaciones se realizó del 22 al 26 de octubre de 2007 en San José, Costa Rica.

En el contexto del proceso de Integración Regional, los presidentes de Centroamérica firmaron el 12 de diciembre de 2007, en la XXXI Cumbre que se efectuó en Guatemala, el Convenio Marco para el establecimiento de la Unión Aduanera, el cual no pone plazos definidos para la consecución de la unión aduanera, sin embargo, establece el horizonte que va a seguir cada nación. Además, los Presidentes también firmaron el Tratado de Servicios e Inversión, otro de los requisitos externados por la Unión Europea para comenzar a negociar.

En enero de 2007, el Presidente Daniel Ortega firmó el Acta de Adhesión de Nicaragua a la Alternativa Bolivariana de los Pueblos de América (ALBA), con su homólogo venezolano, Hugo Chávez. La adhesión al ALBA es para Nicaragua una oportunidad más para continuar expandiendo su inserción en el comercio mundial y diversificando sus mercados. Es una propuesta que abarca objetivos vinculados a la integración latinoamericana y cooperación para el comercio, donde se pone énfasis en la equidad, en la lucha contra la pobreza, la exclusión social y comercio justo. Al estar Nicaragua adherida al ALBA, significa la firma y ejecución de convenios y proyectos en materia energética, suministro de petróleo, venta de productos, construcción de viviendas, banco de desarrollo productivo, suministro de insumos para la agricultura, becas, asistencia

técnica, etc., que coadyuvarán a alcanzar las metas de la política comercial diseñada por el nuevo gobierno.

Asimismo, en el primer trimestre del año 2007, viajó una delegación oficial del gobierno de Nicaragua hacia la República de Brasil con la finalidad de evaluar las futuras relaciones económicas entre ambas naciones, hasta ahora muy limitadas. Con esta visita se pretende que Brasil pueda cooperar en rubros tan importantes para Nicaragua como energético, asistencia técnica, capacitación, agroindustria, transporte público, etc., además de un mayor intercambio comercial. En el marco de estos objetivos, se formaron comisiones técnicas destinadas a evaluar las diferentes necesidades y oportunidades de cooperación e inversión en Nicaragua, que fueron presentadas en la reunión de los Presidentes de Nicaragua y Brasil en agosto del 2007.

Por otro lado, el Tratado de Libre Comercio entre Nicaragua, EEUU y República Dominicana (CAFTA-DR), cumplió un año de vigencia el 1 de abril de 2007, no obteniéndose los resultados esperados en materia de diversificación exportadora. Lo positivo consistió en el aprovechamiento de la mayoría de las cuotas libres de arancel establecidas en el Tratado, en los resultados favorables en las exportaciones de los productos textiles fabricados en Zonas Francas debido a la utilización de los TPL y en las inversiones de origen estadounidense y de otras naciones que siguieron creciendo en el país para exportar a los EEUU.

Asimismo, el 1 de julio de 2007, el Tratado de Libre Comercio con México cumplió nueve años de haber entrado en vigencia, siendo el primero en ser negociado y firmado por Nicaragua, aunque los resultados no han sido los esperados por las autoridades correspondientes y exportadores, ya que la oferta exportable hacia el mercado mexicano no ha logrado diversificarse, concentrándose en pocos bienes, sucediendo lo contrario con las importaciones provenientes desde ese mercado, las cuales han mostrado una tendencia creciente, aunque disminuyeron en el 2007.

En cuanto a las negociaciones comerciales con Panamá, se logró concluir el Protocolo Bilateral Nicaragua-Panamá y la Revisión legal del mismo con resultados satisfactorios para el país, quedando pendiente la firma de dicho Protocolo y la definición de la cuota de carne de bovino. Nicaragua, a este respecto, ha enviado solicitud a Panamá con la finalidad de cerrar las negociaciones. Con Chile y Canadá se evaluó la conveniencia de retomar las negociaciones con esos países, actualmente estancadas, que permitan reactivar el proceso de negociación y lograr acuerdos en aquellos temas pendientes. Se prevé que para el mes de marzo del 2008, se sostengan encuentros con representantes de Chile.

Se realizaron diversas reuniones entre los países del CA4 y Panamá con los países miembros del CARICOM, para profundizar las negociaciones comerciales en algunos temas pendientes y de interés nacional, de forma tal, que se concluya la Propuesta de Protocolo de Adhesión y Enmienda que será tarea de los Viceministros de Economía de la Región.

Nicaragua mantiene su interés en las negociaciones de la Ronda de Doha, las cuales se encuentran suspendidas debido a las diferencias entre los países desarrollados y emergentes. Se atribuye suma importancia a las negociaciones en OMC, donde se busca lograr mejores condiciones de acceso a los mercados para los productos de exportación

del país. Además, se considera que las mismas constituyen un instrumento fundamental en la estrategia nacional de desarrollo a largo plazo.

Además, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, dentro de sus prioridades impulsó una serie de programas y proyectos encaminados a reactivar la pequeña y mediana empresa, hasta llegar a convertirla en el eje fundamental del crecimiento y desarrollo económico de Nicaragua, dada su importancia relativa dentro de la producción nacional y generación de empleo. En esa dirección apunta la creación del Banco de Fomento a la producción, institución que deberá impulsar principalmente la actividad de esos subsectores, mediante la concesión de préstamos con tasas de interés prudentes y apoyo técnico para incrementar productividad y competitividad.

Ante las nuevas condiciones de Nicaragua, el resurgimiento de la política industrial, el énfasis de la promoción de las PYME's en el plan de gobierno y del plan de reducción de la pobreza, el objetivo general de la política comercial es *lograr que las relaciones comerciales de Nicaragua se desarrollen en condiciones más justas y equitativas, que permitan nuevas y mejores oportunidades a todos los sectores de la sociedad y que permitan así la reducción gradual de la pobreza y el déficit comercial.*

Como parte de la política comercial, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional pretende relanzar ENABAS, para convertir a esa empresa en un instrumento estabilizador de precios y abastecedora de productos básicos mediante la compra y comercialización de los mismos a precios justos para la población, lo cual permitirá hacerle frente a posibles períodos de escasez provocados por desastres naturales, pérdidas de cosecha y al acaparamiento de algunos comerciantes, además de incidir sobre el nivel general de precios. Este instrumento fue utilizado ante los desastres que ocasionó el huracán "Félix" en la cosecha de los granos básicos como el frijol.

Los resultados estadísticos indican que el déficit comercial de Nicaragua creció en 19.9%, ubicándose al finalizar el año 2007 en USD2, 345.0 millones de dólares. Este incremento del déficit comercial se debió a que las importaciones experimentaron un mayor crecimiento (17.8%) que las exportaciones (13.9%). Cuando se eliminan las importaciones de petróleo y sus principales derivados, el déficit comercial sufre una caída de 23.5%. El incremento de las importaciones tiene su explicación en el incremento de los precios del petróleo y sus derivados, el dinamismo de la economía, la apertura comercial y un tipo de cambio que las favorece.

En estos momentos, la política comercial de Nicaragua está enfocada en hacer crecer y diversificar las exportaciones en los próximos 5 años, integrando esfuerzos públicos y privados en todas las regiones del país para distribuir los beneficios en toda la sociedad. Se deben aprovechar las oportunidades del comercio internacional en un ambiente de comercio justo como impulsa el ALBA, para generar nuevos empleos y mayor desarrollo humano y así combatir problemas estructurales que han persistido en nuestro país como la alta concentración de la oferta exportable, concentración en pocos mercados de destino, discriminación de la mayoría de las PYMES para poder exportar, limitada sustitución de importaciones, poco desarrollo del mercado interno y bajo valor agregado de nuestros productos de exportación.

Los datos que se presentan en este informe son preliminares.

## **2. Comportamiento de la Economía Mundial**

De manera creciente la economía mundial se ha ido tornando más compleja en la medida en que los problemas existentes se han agravado y las soluciones adoptadas, no sólo han sido incapaces de enfrentar de manera adecuada las dificultades, sino que en su propia evolución han generado situaciones más complicadas, creando así un panorama nada beneficioso para el futuro cercano.

El año 2007 se caracterizó por diversos acontecimientos relevantes que afectaron aún más el entorno, como la crisis hipotecaria generada en Estados Unidos, la devaluación del dólar norteamericano como resultado de los serios problemas que enfrenta la economía de EEUU y la correspondiente apreciación del euro que afecta de manera importante las exportaciones europeas. A ello se unió un alza sin precedentes de los precios del petróleo y de importantes materias primas y productos agrícolas.

En sentido general las grandes incertidumbres de la economía internacional que habían estado concentradas sobre todo en los países subdesarrollados, básicamente las llamadas economías emergentes que enfrentaron en diversos momentos graves situaciones sobre todo desde el punto de vista monetario y financiero, se han trasladado en lo fundamental a las naciones más industrializadas.

Sobre las perspectivas de la crisis financiera existen diversas opiniones. Algunos estiman que aún no ha pasado lo peor y que pueden esperarse mayores problemas no sólo en Estados Unidos sino de una u otra forma en la economía internacional en general, lo que incidirá sin dudas en su ritmo de crecimiento. Por el contrario, otros argumentan que se han estado tomando las medidas oportunas en cada momento, sobre todo las inyecciones de dinero que han llevado a cabo los Bancos Centrales, principalmente la Reserva Federal, evitándose así problemas mayores, aunque siempre dentro del rango permitido por los niveles inflacionarios, de modo que es imprescindible considerar los límites existentes para la aplicación de estos mecanismos.

En este contexto, el crecimiento económico mundial se ha desacelerado respecto a las previsiones iniciales y descansa sobre todo en la pujante economía de las naciones de desarrollo medio. Según las estimaciones preliminares, se alcanzó un crecimiento global en el año 2007 de 5,2% respecto a 2006, gracias sobre todo a los resultados alcanzados por los países emergentes y un grupo importante de subdesarrollados, que se ubicó en el 8.1%, alrededor de tres veces el crecimiento de las naciones industrializadas, calculado en un 2,5% promedio.

Dentro de las naciones menos desarrolladas se destaca sobre todo el caso de China, cuyo comportamiento se establece alrededor del 11,5%, colocándose como el país que más contribuye al crecimiento mundial y el segundo después de Estados Unidos desde el punto de vista de la capacidad de compra internacional. El gran problema del país asiático es que estos excelentes resultados económicos han estado acompañados de un aumento importante de la desigualdad respecto a la distribución del ingreso.

Los restantes países con crecimientos notables e incidencia en el comportamiento mundial fueron la India cuya economía se calcula que aumentó con relación a 2006 un 8,9%, Rusia 7.0%, Brasil 4,4% y Sudáfrica 4,3%.

No cabe duda de que algunas de estas naciones se vieron favorecidos además por un buen desenvolvimiento económico interno, por el incremento que tuvo lugar en los precios del petróleo, sobre todo en el caso de Rusia, y de un número importante de materias primas y productos agrícolas.

Hay que tener en cuenta, sin embargo, que el mundo ha cambiado de manera importante y que en el proceso coordinador de las acciones a tomar resulta ya imprescindible considerar otros actores más allá de las naciones industrializadas más importantes, mientras que los desequilibrios del mundo son tan serios que no pueden resolverse con simples medidas correctivas. Hay que considerar de manera especial la esencia de los problemas y actuar en consecuencia si de verdad se pretende dar adecuada respuesta a los mismos.

### 3. Comportamiento del Comercio Exterior de Nicaragua.

#### 3.1 Saldo comercial

##### 3.1.1 Año 2007.

El saldo comercial de Nicaragua durante el año 2007 presentó un déficit de USD2, 345.0 millones de dólares, superior a los USD1, 956.1 millones de dólares registrados en el año 2006, es decir, un incremento porcentual de 19.9%, mayor en 2.8 puntos porcentuales al crecimiento observado en el déficit del 2006. Este incremento del déficit comercial se debió a que las importaciones experimentaron un mayor crecimiento (17.8%) que las exportaciones (13.9%). Las exportaciones pasaron de USD1, 048.8 millones de dólares a USD1, 194.5 millones de dólares en el período analizado, mientras, las importaciones pasaron de USD3, 004.9 millones de dólares a USD3, 539.5 millones de dólares.

**Cuadro No. 1**  
**Saldo comercial de Nicaragua. Millones de USD**

Conceptos	Años		Tasa de crec. %
	2006	2007 *	
Exportaciones totales	1,048.8	1,194.5	13.9
Importaciones totales	3,004.9	3,539.5	17.8
<b>Saldo Comercial global</b>	<b>-1,956.1</b>	<b>-2,345.0</b>	<b>19.9</b>
Imp.de petróleo, diesel, gasolina y bunker	643.9	724.5	12.5
Imp. totales sin petróleo y otros	2,361.0	2,815.0	19.2
<b>Saldo global sin petróleo y otros</b>	<b>-1,312.2</b>	<b>-1,620.5</b>	<b>23.5</b>

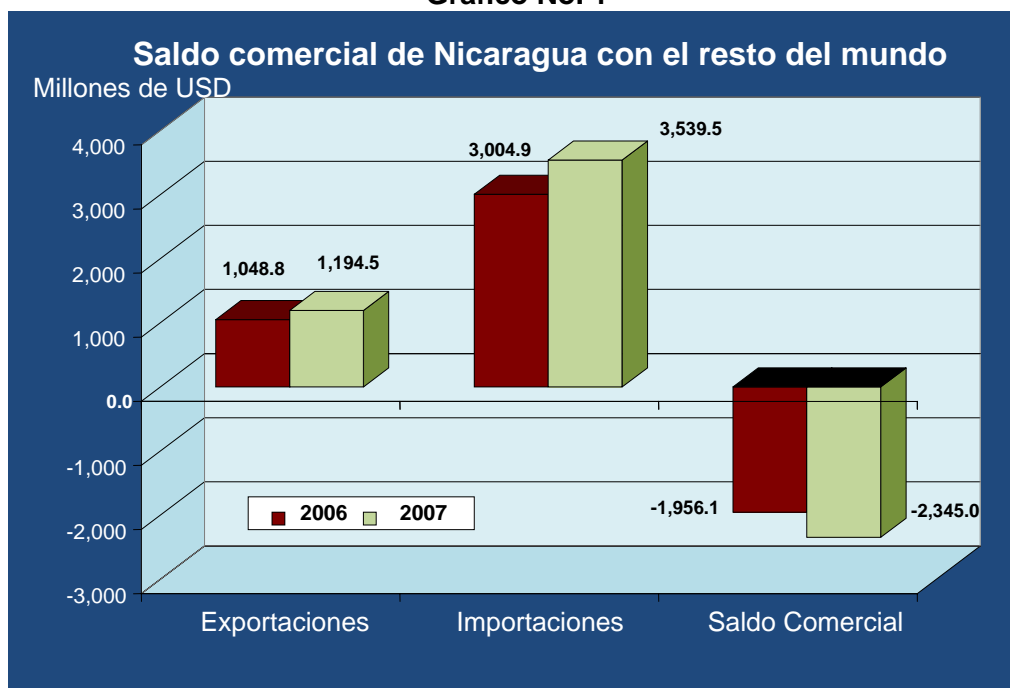
Elaborado por la Dirección de Política Comercial Externa en base a datos de la DGA.  
\*Preliminar.

En los últimos años la factura petrolera ha ejercido presión sobre el total de las importaciones, incidiendo sobre el saldo del déficit comercial. En ese sentido, y eliminando las importaciones de petróleo y sus principales derivados de mayor demanda, se observa que el déficit comercial se ubica en USD1, 620.5 millones de dólares, superior en 23.5% a los USD1,312.2 millones de dólares reportados al finalizar el año 2006. En



otras palabras, el crecimiento del déficit sin las compras de petróleo y derivados es mayor que cuando se incluyen dichas importaciones, lo cual indica que otros factores como el consumo y la actividad propia de la economía, sumados a la inflación internacional, también han venido influyendo sobre la magnitud del déficit comercial.

Gráfico No. 1



De acuerdo a los datos estadísticos, las importaciones de petróleo y sus principales derivados (diesel, gasolina y bunker) representaron entre el 20.0% y 21.5% de las importaciones totales realizadas por Nicaragua en el período analizado, con una tendencia hacia el alza partiendo de los pronósticos sobre los precios internacionales de dichos rubros.

Es importante destacar, que 2007 es el segundo año que las exportaciones de Nicaragua sobrepasan los USD1,000.0 millones de dólares, sin incluir Zonas Francas, aunque para hacerle frente a la cada vez mayor demanda de importaciones de la economía, es necesario conseguir mayores niveles de crecimiento de las ventas al exterior, así como una mayor diversificación de la oferta exportable, que permitan obtener las suficientes divisas para satisfacer la demanda interna, ayudando al mantenimiento de la estabilidad interna y externa.

Es por eso, que el aprovechamiento de los Tratados Comerciales vigentes es de suma importancia para el país, dado los beneficios arancelarios establecidos en dichos acuerdos comerciales, donde gran parte de la oferta exportable de Nicaragua tiene arancel cero, lo cual incentiva al productor a exportar, todo esto en un ambiente de estabilidad macroeconómica que permita mejorar la competitividad. No obstante, lo anterior debe ser complementado con medidas económicas tendientes a reactivar sectores marginados como la pequeña y mediana empresa, que pudieran aprovechar esas ventajas comerciales, teniendo un efecto positivo sobre las exportaciones.



Se estima que las exportaciones de Nicaragua mantengan el mismo dinamismo de los últimos años, proyectándose que para los próximos cinco años las ventas al resto del mundo obtengan crecimientos promedios arriba del 15%, que junto a una política de sustitución de importaciones con calidad y eficiencia, permitan mantener niveles sostenibles de déficit comercial, ayudando a mantener la estabilidad de la economía.

**Cuadro No. 2**  
**Proyecciones del comercio exterior de Nicaragua**

<i>Año</i>	<i>Montos (Mill. USD)</i>		
	<i>Expor</i>	<i>Impor</i>	<i>Saldo</i>
1990	340.0	637.7	-297.4
1996	660.2	1,076.2	-416.0
2002	558.7	1,788.4	-1,229.7
2003	610.9	1,904.1	-1,293.2
2004	759.8	2,250.3	-1,490.5
2005	866.0	2,535.8	-1,669.8
2006	1,048.8	2,997.9	-1,980.5
2007	1,194.5	3,539.5	-2,345.0
2008	1,385.6	4,028.0	-2,642.3
2009	1,607.3	4,583.8	-2,976.5
2010	1,864.5	5,216.4	-3,351.9
2011	2,162.8	5,936.2	-3,773.4
2012	2,508.9	6,755.4	-4,246.6

Fuente: Elaboración propia, DPCE-DGCE.

De acuerdo al comportamiento de los acontecimientos económicos y políticos, los precios internacionales del petróleo y sus derivados seguirán ejerciendo presión sobre la balanza de pagos en cuenta corriente, vía déficit comercial, por lo que, las autoridades correspondientes deberán implementar medidas de ahorro de combustibles, mientras se buscan alternativas energéticas basadas en recursos renovables y de menor costo.

### 3.1.2 Período 2000 – 2007

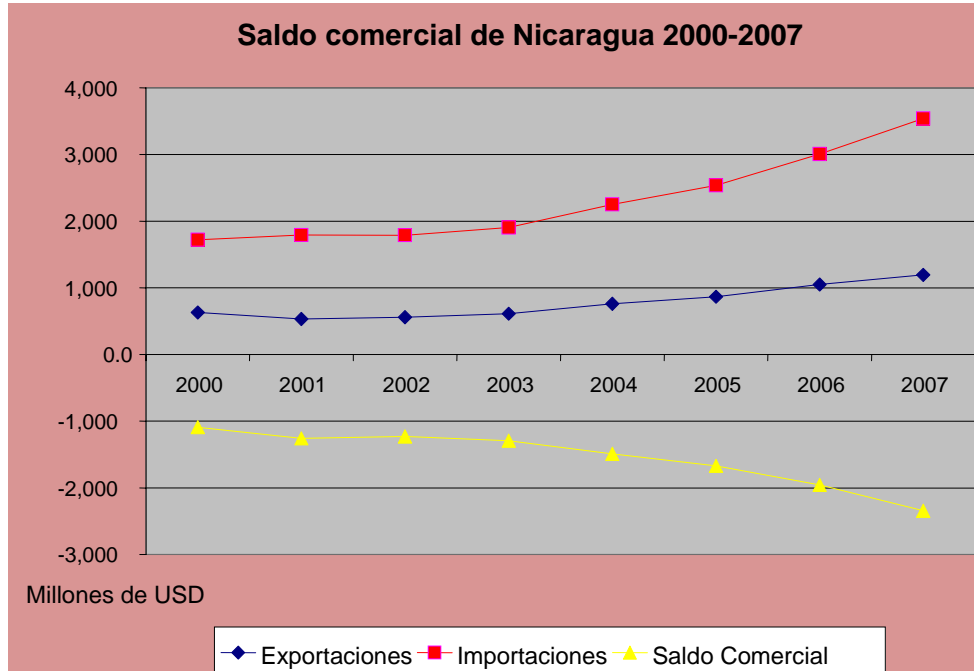
Durante el período 2000 – 2007 el déficit comercial de Nicaragua con el resto del mundo reflejó una tendencia creciente, con la excepción del año 2002 cuando dicho déficit registró una caída de 2.3% como resultado de la disminución en las importaciones de petróleo, combustibles y lubricantes en 10.9%, antes de la escalada alcista en los precios internacionales de dichos rubros.

La tendencia creciente del déficit comercial en el período 2000 – 2007 se debió a que las importaciones experimentaron un crecimiento promedio más alto que las exportaciones. En efecto, las exportaciones en dicho período obtuvieron un incremento promedio de 9.6%, mientras, las importaciones crecieron en promedio 10.9%, influenciado principalmente por el incremento de la factura petrolera y sus derivados, que en promedio creció en 14.7%, mayor al crecimiento promedio de las importaciones totales.

Un dato importante es la participación de las importaciones de petróleo, combustibles y lubricantes en las importaciones totales de Nicaragua. Para el año 2000, este tipo de importaciones representaron el 17.7% de las compras totales en el mercado internacional,

al finalizar 2007, esa representación se ubicó en 22.5%, es decir, un incremento de 4.8 puntos porcentuales, teniendo un gran peso sobre el déficit comercial del país.

**Gráfico No. 2**



Si eliminamos las importaciones del petróleo y sus derivados, se observa que el crecimiento promedio del déficit comercial durante el período 2000 – 2007 se ubica en 10.2%, menor al 11.5% registrado cuando se incluyen este tipo de importaciones. Lo que ocurre es que las importaciones de petróleo y sus derivados crecieron mucho más en promedio (14.7%) que las importaciones no petroleras (9.9%).

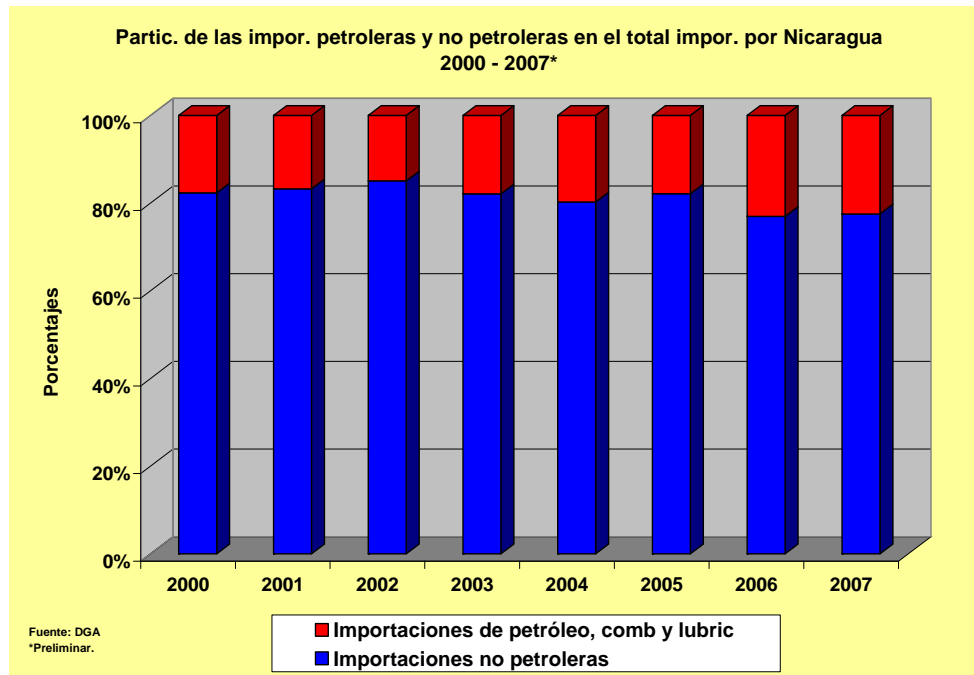
**Cuadro No. 3**  
**Tasas de crecimiento**

Conceptos	Años							
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007*
Exportaciones totales	-	-15.4	5.0	9.3	24.4	14.0	21.1	13.9
Importaciones totales	-	4.1	-0.1	6.5	18.2	12.7	18.5	17.8
<b>Saldo Comercial global</b>	-	<b>15.3</b>	<b>-2.3</b>	<b>5.2</b>	<b>15.3</b>	<b>12.0</b>	<b>17.1</b>	<b>19.9</b>
Imp.de petróleo, comb. y lub.	-	-1.3	-10.9	27.5	30.5	1.6	53.1	14.9
Imp. sin petróleo, comb. y lub.	-	5.2	2.1	2.8	15.5	15.4	11.0	18.6
<b>Saldo sin petróleo y otros</b>	-	<b>21.7</b>	<b>0.4</b>	<b>-1.0</b>	<b>9.8</b>	<b>16.5</b>	<b>3.8</b>	<b>22.6</b>

Elaborado por la Dirección de Política Comercial Externa en base a datos de la DGA. \*Preliminar.

A partir del año 2003 comienza a acelerarse la escalada alcista en los precios internacionales del petróleo y sus derivados, teniendo su mayor incremento en el año 2006 con 53.1%, después que en el 2005 solamente se registró un leve crecimiento de 1.6%, debido a cierta estabilidad en los precios internacionales en los primeros nueve meses del año.

**Gráfico No. 3**



## 3.2 Exportaciones Nacionales.

### 3.2.1 Principales productos exportados.

Durante el año 2007 un total de 25 productos concentraron el 76.9% de las exportaciones realizadas por Nicaragua en ese año, menor al porcentaje presentado en el 2006 (78.4%), de esos mismos bienes. Los principales productos exportados en ese período tomando como referencia los valores absolutos fueron carne bovino, azúcar, café oro, maní, quesos, ganado en pie, frijoles rojos, leche íntegra, langostas, pescados, camarón de cultivo, gaseosas, puros, entre otros. **(Ver cuadro No. 4).**

**Cuadro No. 4**  
**Principales exportaciones de Nicaragua. Millones de USD.**

Productos	Años		Tasa de crec. %	Participación %	
	2006	2007*		2006	2007
Café oro	207.0	188.3	- 9.0	19.7	15.8
Carne bovino	148.0	179.6	21.3	14.1	15.0
Azúcar	60.3	74.5	23.6	5.7	6.2
Oro	58.3	64.6	10.7	5.6	5.4
Maní	43.0	56.0	30.2	4.1	4.7
Quesos	34.5	49.7	44.0	3.3	4.2

Dirección General de Comercio Exterior – MIFIC  
Dirección de Políticas Comerciales Externas

Productos	Años		Tasa de crec. %	Participación %	
	2006	2007*		2006	2007
Ganado en pie	39.2	42.0	7.1	3.7	3.5
Frijoles rojos	35.9	38.7	7.7	3.4	3.2
Leche íntegra en polvo	20.0	36.1	80.9	1.9	3.0
Langostas	40.9	24.7	- 39.7	3.9	2.1
Pescados y filetes de pescado	17.6	20.3	15.5	1.7	1.7
Camarón de cultivo	18.5	20.1	8.7	1.8	1.7
Gaseosas	13.2	14.8	12.3	1.3	1.2
Ron	8.3	14.2	68.6	0.8	1.2
Puros	12.6	13.8	9.1	1.2	1.2
Fregaderos, lavabos	11.2	11.9	6.8	1.1	1.0
Melaza de caña	1.2	11.7	907.7	0.1	1.0
Café instantáneo	7.0	11.7	65.5	0.7	1.0
Etanol	-	10.0	-	-	0.8
Bananas	9.6	10.0	3.4	0.9	0.8
Camarón de mar	10.2	8.2	- 19.7	1.0	0.7
Solventes minerales	10.8	8.0	- 26.7	1.0	0.7
Aceite en bruto de maní	8.8	7.4	- 15.3	0.8	0.6
Sandías	5.8	6.4	10.3	0.6	0.5
Disolventes y diluyentes	0.8	5.3	600.9	0.1	0.4
Harina de trigo	7.5	4.9	- 34.3	0.7	0.4
<b>Subtotal exportaciones</b>	<b>830.2</b>	<b>932.9</b>	<b>12.4</b>	<b>79.2</b>	<b>78.1</b>
<b>Otras exportaciones</b>	<b>218.6</b>	<b>261.6</b>	<b>19.7</b>	<b>20.8</b>	<b>21.9</b>
<b>Total exportaciones</b>	<b>1,048.8</b>	<b>1,194.5</b>	<b>13.9</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Elaborado por la Dirección de Política Comercial Externa en base a datos de la DGA. \*Preliminar.

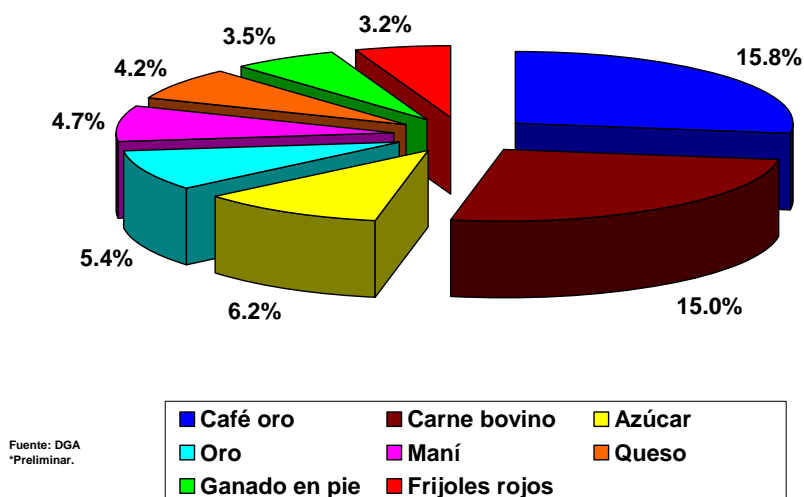
Es importante destacar, que de esos 25 bienes exportados, 17 de ellos son No Tradicionales, aunque la mayoría continuaron reflejando participaciones muy bajas. Aquí sobresalen maní, quesos, frijoles rojos, leche íntegra, pescados, camarón de cultivo, gaseosas, ron, puros, fregaderos, lavabos, café instantáneo, etanol, bananas, solventes minerales y otros.

No obstante, la mayoría de los productos de carácter Tradicional siguieron siendo los de mayor importancia tomando como base los valores absolutos y su peso específico con relación al total exportado. Los cuatro principales bienes exportados por Nicaragua durante 2007 (café, carne bovino, azúcar y oro) correspondieron a productos Tradicionales, con una participación de 42.4%, aunque los valores exportados de café oro disminuyeron en 9.0%. Los otros rubros obtuvieron incrementos en sus exportaciones, carne bovino (21.3%), azúcar (23.6%) y oro (10.7%).

Por otra parte, los bienes que obtuvieron los mayores incrementos en sus exportaciones hacia el resto del mundo fueron melaza de caña (907.7%), disolventes y diluyentes (600.9%), leche en polvo (80.9%), ron (68.6%), café instantáneo (65.5%), queso (44.0%), maní (30.2%), azúcar (23.6%), carne de bovino (21.3%), pescados y filetes (15.5%), gaseosas (12.3%), oro (10.7%) y USD10.0 millones de dólares por exportaciones de etanol, si bien es cierto la mayoría de ellos todavía tienen participaciones muy bajas, sin embargo, presentan un gran potencial exportador que debe ser aprovechado haciendo uso de políticas sectoriales de apoyo, que permitan aprovechar los mercados abiertos en el marco de los Tratados comerciales, así como las nuevas relaciones de cooperación y comercio justo que impulsa el nuevo Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.

**Gráfico No. 4**

**Participación de las principales exportaciones de Nicaragua  
2007\***



Es importante resaltar la caída de las exportaciones de café, la cual estuvo determinada por los menores volúmenes de exportación producto de las afectaciones de la cosecha cafetalera durante el primer trimestre del año 2007, ya que el precio internacional sigue en un nivel alto. Los menores montos exportados de café propiciaron que la participación de dichas exportaciones se redujeran de 19.7% a 15.8% en el período bajo análisis, aunque fue el principal generador de divisas. Otros productos de importancia relativa para la economía de Nicaragua como el camarón de mar y langosta, experimentaron disminuciones en sus exportaciones de 19.7% y 39.7% respectivamente, debido esencialmente a problemas de precios y producción nacional.

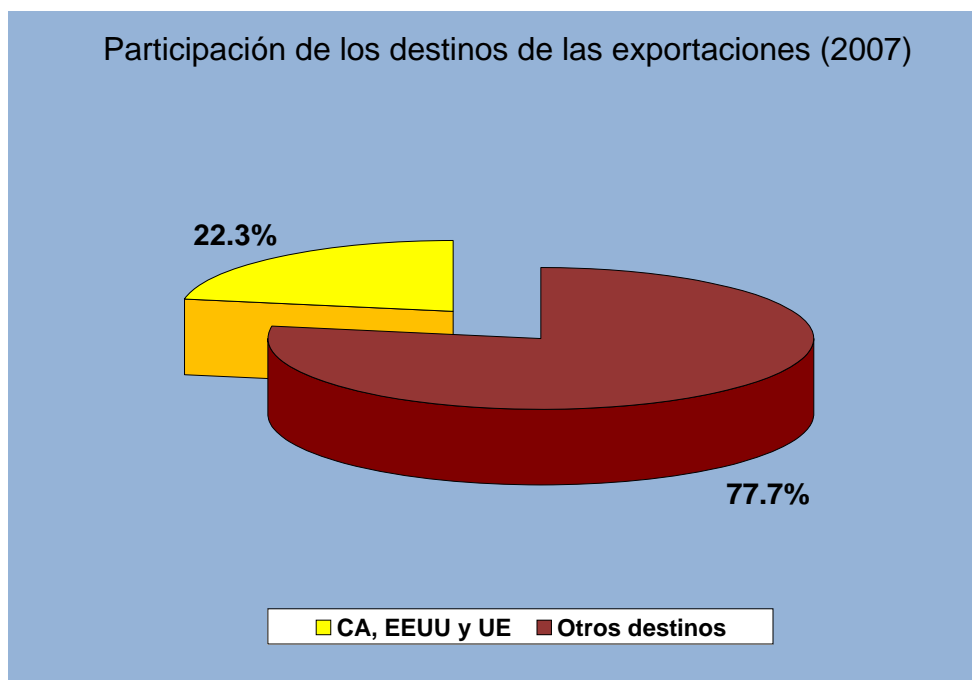
### 3.2.2 Principales mercados de destino.

Durante el año 2007 los principales destinos de las exportaciones de Nicaragua continuaron siendo Centroamérica, EEUU y la Unión Europea. Las ventas hacia estos países o regiones se ubicaron en USD928.2 millones de dólares en ese año, superando

los USD851.5 millones de dólares exportados en 2006, concentrando el 77.7% de las exportaciones totales realizadas por el país en el 2007, situación que tiende a mantenerse en los próximos años, dado la consolidación de esos mercados como los principales destinos debido a que el país ha conseguido mayor acceso a esos mercados mediante la suscripción de acuerdos comerciales multilaterales, bilaterales y regionales.

El restante 23.0% de las exportaciones se dirigieron hacia países como CARICOM, región con la cual Centroamérica negocia un TLC; Puerto Rico, que es considerado zona CAFTA-DR; Panamá, país con el cual se está a punto finalizar la negociación de un TLC; República Dominicana, también firmado un Tratado comercial y parte del CAFTA-DR; Taiwán, cuyo Tratado comercial con Nicaragua entró en vigencia el primero de enero de 2008; Canadá, pendiente de finalización de negociaciones comerciales; México, país con el que se tiene un Tratado Comercial vigente desde 1998; etc.

**Gráfico No. 5**

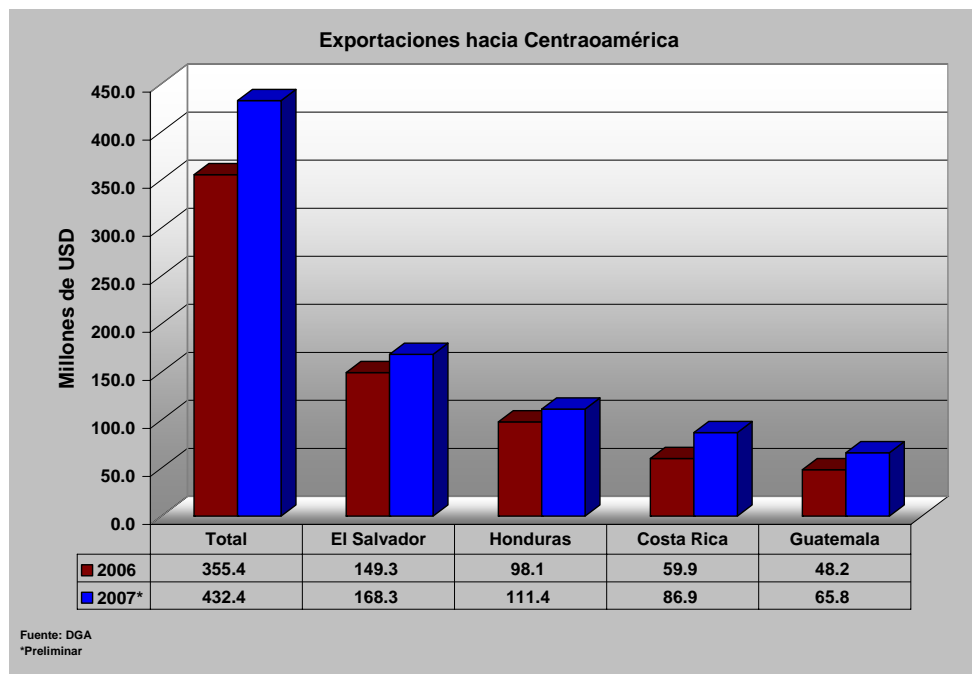


Las exportaciones hacia Centroamérica se incrementaron en 21.7%, siendo El Salvador el país de mayor monto exportado para Nicaragua con USD168.3 millones, con un crecimiento de 12.8% en el período analizado, aunque el mayor incremento porcentual lo registraron las exportaciones hacia Costa Rica con 45.1%, pasando de USD59.9 millones a USD86.9 millones, mejorando su participación de 5.7% a 7.3%. Las ventas hacia Guatemala y Honduras crecieron en 36.6% y 13.5% respectivamente.

Hacia El Salvador se vendieron principalmente: frijol rojo, queso, carne de bovino, ganado de bovino, café instantáneo, leche íntegra en polvo, maní y jabón. En el caso de Costa Rica: frijoles rojos, solventes minerales, carne de bovino, harina de trigo, etc. Para Guatemala: leche, café instantáneo, gaseosas, carne bovina, disolventes y diluyentes, ganado en pie, ajonjolí, etc.; y Honduras: ganado en pie, gaseosas, queso, carne bovina, frijoles rojos, velas, helados, ron, etc.

El mercado centroamericano es en estos momentos el principal mercado de destino de las exportaciones de Nicaragua, sobrepasando al mercado de EEUU. Se espera que con la consecución de la Unión Aduanera, dicho mercado se consolide como el más dinámico para el país, ya que permitirá mejorar la competitividad regional, lo cual traerá mayores flujos de comercio intrarregional, convirtiéndose en un mercado primario y atractivo para la reactivación de la pequeña y mediana empresa de Nicaragua, uno de los objetivos principales de la nueva política comercial.

**Gráfico No. 6**



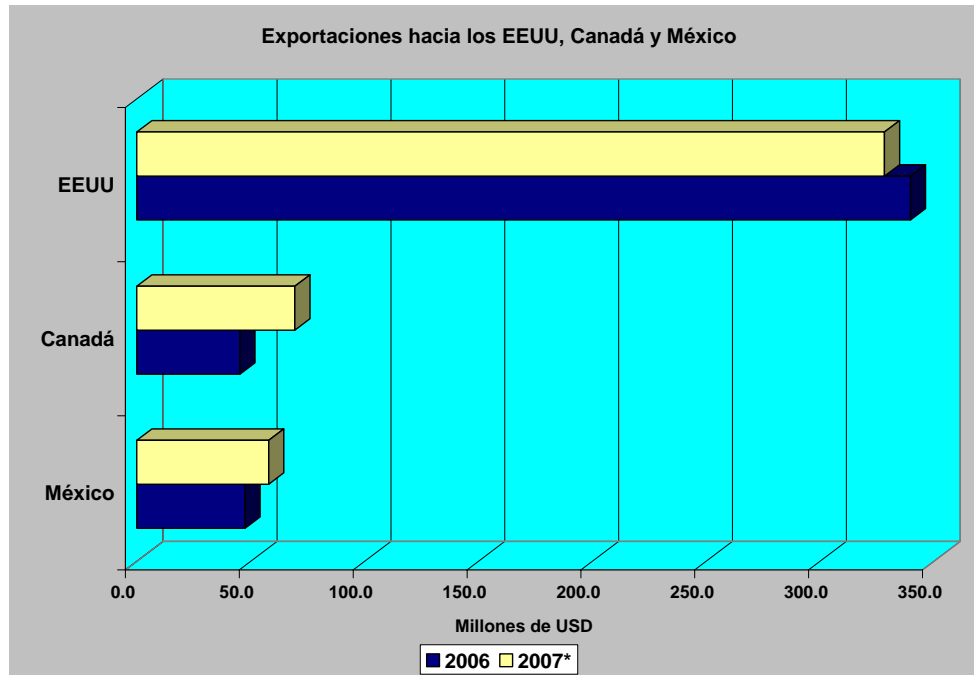
Hacia la región NAFTA, las exportaciones se incrementaron en 5.3% con relación al 2006, determinado principalmente por el crecimiento de las ventas hacia el Canadá en 53.2%, ya que las exportaciones hacia los EEUU sufrieron una caída de 3.4%, a pesar de la vigencia del CAFTA-DR, aunque hay que subrayar que no se incluyen las Zonas Francas. Por su parte, las ventas hacia México aumentaron en 21.9%, aunque siguen concentradas en tres productos, carne bovina, ganado en pie y maní.

El incremento de las ventas al Canadá estuvo determinado por los mayores montos exportados de oro, ya que solamente dichas exportaciones representaron más del 50.0% de las exportaciones totales hacia ese país en el 2007, siguiéndole bienes como azúcar, café oro, que disminuyó sus ventas; y maní.

Mientras, la caída de las exportaciones hacia EEUU (sin incluir zonas franca), estuvo determinada por los menores montos de exportación de bienes como café oro, oro, langosta, camarón, aceite en bruto, mangos, melaza de caña, entre otros. No obstante, otros rubros como azúcar, carne de bovino, pescados, okras, sandías y frijoles rojos presentaron incrementos en sus ventas al mercado estadounidense.



**Gráfico No. 7**



Por su parte, las exportaciones dirigidas hacia la Unión Europea se incrementaron en 7.1%, aunque éstas disminuyeron levemente su participación con respecto al total exportado de 14.9% a 14.0%. Dicho incremento se debió al crecimiento de las exportaciones hacia países como España (25.1%), Finlandia (59.9%), Francia (38.1%), Holanda (158.3%), Italia (17.8%) y Portugal (198.2%). Sin embargo, otros mercados de destinos como Alemania, Bélgica e Inglaterra experimentaron disminuciones en 21.1%, 22.5% y 20.8% respectivamente. Hacia esta región, Nicaragua exporta principalmente café, ron, camarón de cultivo, langosta, okras, musgos y líquenes, cuero y maní.

**Cuadro No. 5**  
**Exportaciones por principales destinos. Millones de USD.**

Región/País	Años		Tasa de crec. %	Participación %	
	2006	2007*		2006	2007*
Centroamérica	355.4	432.4	21.7	33.9	36.2
El Salvador	149.3	168.3	12.8	14.2	14.1
Honduras	98.1	111.4	13.5	9.4	9.3
Costa Rica	59.9	86.9	45.1	5.7	7.3
Guatemala	48.2	65.8	36.6	4.6	5.5
Mercosur	2.1	7.2	239.9	0.2	0.6
Venezuela	2.1	6.3	203.2	0.2	0.5
Brasil	0.0	0.9	2,262.9	0.0	0.1
Argentina	0.0	0.0	105.8	0.0	0.0
Uruguay	0.0	0.0	-41.1	0.0	0.0
Paraguay	0.0	0.0	-	0.0	0.0
CARICOM	11.1	14.0	26.3	1.1	1.2
Haití	4.3	10.1	138.6	0.4	0.8

Dirección General de Comercio Exterior – MIFIC  
Dirección de Políticas Comerciales Externas

Región/País	Años		Tasa de crec. %	Participación %	
	2006	2007*		2006	2007*
Jamaica	3.3	3.6	11.5	0.3	0.3
Belice	3.5	0.2	-93.3	0.3	0.0
Otros	0.0	0.0	-85.5	0.0	0.0
<b>Comunidad Andina</b>	<b>6.5</b>	<b>8.7</b>	<b>34.5</b>	<b>0.6</b>	<b>0.7</b>
Chile	1.2	3.5	198.4	0.1	0.3
Colombia	2.0	2.6	33.7	0.2	0.2
Perú	3.0	1.8	-40.0	0.3	0.1
Ecuador	0.3	0.5	73.2	0.0	0.0
Bolivia	0.1	0.2	260.5	0.0	0.0
<b>Caribe</b>	<b>45.5</b>	<b>58.8</b>	<b>29.3</b>	<b>4.3</b>	<b>4.9</b>
Puerto Rico	28.0	43.8	56.4	2.7	3.7
Panamá	8.5	9.6	13.0	0.8	0.8
República Dominicana	8.6	4.8	-44.0	0.8	0.4
Cuba	0.4	0.7	77.3	0.0	0.1
Otros	0.1	0.0	-81.8	0.0	0.0
<b>Asia</b>	<b>21.9</b>	<b>34.7</b>	<b>58.7</b>	<b>2.1</b>	<b>2.9</b>
Japón	9.3	12.8	38.3	0.9	1.1
Taiwán	5.4	10.1	88.5	0.5	0.8
República de China	1.7	6.2	268.1	0.2	0.5
Otros	5.5	5.6	0.1	0.5	0.5
<b>NAFTA</b>	<b>432.6</b>	<b>455.7</b>	<b>5.3</b>	<b>41.2</b>	<b>38.2</b>
Canadá	45.3	69.4	53.2	4.3	5.8
EEUU	339.7	328.3	-3.4	32.4	27.5
México	47.6	58.0	21.9	4.5	4.9
<b>Unión Europea</b>	<b>156.4</b>	<b>167.5</b>	<b>7.1</b>	<b>14.9</b>	<b>14.0</b>
España	34.6	43.3	25.1	3.3	3.6
Bélgica	32.5	25.2	-22.5	3.1	2.1
Alemania	30.5	24.0	-21.1	2.9	2.0
Inglaterra	22.1	17.5	-20.8	2.1	1.5
Holanda	5.4	14.0	158.3	0.5	1.2
Finlandia	7.4	11.9	59.9	0.7	1.0
Italia	9.7	11.4	17.8	0.9	1.0
Francia	7.5	10.3	38.1	0.7	0.9
Otros	6.6	9.8	46.8	0.6	0.8
<b>Otros países</b>	<b>17.2</b>	<b>15.4</b>	<b>-10.8</b>	<b>1.6</b>	<b>1.3</b>
<b>Total exportaciones</b>	<b>1,048.8</b>	<b>1,194.5</b>	<b>13.9</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Elaborado por la Dirección de Política Comercial Externa en base a datos de la DGA. \*Preliminar.

Es importante mencionar, el aumento de las exportaciones hacia el continente asiático en 58.7% con relación al año 2006, aunque dicha región geográfica mantiene una participación muy baja en el total exportado por Nicaragua, 2.9% en 2007. Aquí, lo importante fue el crecimiento de las ventas hacia Japón, Taiwán y República de China en 38.3%, 88.5% y 268.1% respectivamente. Al mercado japonés se exporta principalmente despojos comestibles de bovino, café y ajonjolí. Por su parte, bienes como desechos de cobre y aluminio representaron las principales exportaciones hacia la República Popular

de China; mientras, desperdicios y desechos de fundición, camarón de cultivo, carne bovina y cuero de bovino sobresalieron en las ventas a Taiwán.

Otros mercados hacia donde se dirigió la oferta exportable de Nicaragua y que presentaron crecimientos fueron Mercosur (239.9%), donde las exportaciones hacia Venezuela fue lo más importante; CARICOM (26.3%), influenciado por el incremento de las ventas a Haití (138.6%); Comunidad Andina (34.5%), sobresaliendo las exportaciones hacia Chile y Colombia; y el Caribe (58.8%), determinado por el crecimiento significativo de las exportaciones hacia Puerto Rico (56.4%), donde las ventas de carne bovino, malanga, melaza de caña y tiquisque fueron las de mayor monto. Puerto Rico es considerado zona CAFTA-DR.

Como conclusión, se reafirma la concentración de las exportaciones de Nicaragua en tres mercados, situación que no es de extrañar dada las relaciones comerciales históricas con países y regiones como EEUU y Centroamérica, así como el aprovechamiento de las concesiones arancelarias unilaterales impulsadas por la Unión Europea. Sin embargo, es importante diversificar los mercados de destino para tener alternativas de colocación de productos ante eventuales crisis que pudieran experimentar los principales socios.

Es por eso, que como parte de la política comercial aplicada por Nicaragua, se pretende finalizar aquellas negociaciones comerciales con países como Canadá, Panamá y Chile, así como, incorporarse a bloques de integración como el ALBA, que no solamente tenga como fin buscar un comercio más justo para los exportadores del país, sino también, niveles de cooperación en diferentes áreas de la economía nacional que permitan mejorar los niveles de vida de la población.

### 3.2.3 Exportaciones según Clasificación Industrial Uniforme

De acuerdo a la clasificación CIIU, las exportaciones de la industria manufacturera, que incluye la agroindustria, presentó el mayor incremento en 20.4% con relación al año 2006, además de seguir siendo las de mayor monto al ubicarse en USD782.3 millones de dólares en el año 2007, mejorando su participación de 61.9% a 65.5% en el período bajo análisis. Estos resultados son producto del crecimiento de las exportaciones de subsectores como **fabricación de sustancias químicas básicas (189.3%)**, donde sobresalen bienes como alcoholes acíclicos y sus derivados; **industria básicas de hierro o acero (71.6%)**, siendo los principales productos exportados tubos, perfiles y desperdicios y desechos de fundición; **elaboración de productos lácteos (49.8%)**, queso, leche, helados y mantequilla principalmente.

**Fabricación de otros productos químicos (42.0%)**, teniendo los mayores montos bienes como disolventes y diluyentes, jabón, medicinas y herbicidas; **elaboración de otros productos alimenticios (31.2%)**, donde sobresalen rubros como azúcar, café instantáneo y productos de panadería; y **elaboración de bebidas (28.1%)**, determinado por las mayores ventas al exterior de gaseosas, ron y alcohol etílico.

Estos datos de la industria manufacturera son alentadores en cuanto significan un mayor procesamiento productivo y por lo tanto, mayor valor agregado a la producción nacional con mejores precios en el mercado internacional. Sin embargo, todavía hace falta mucho por hacer. Se necesitan mayores inversiones que posibiliten aún más la articulación entre

el sector agropecuario e industrial, principalmente aquel sector agrícola que necesita transferencia tecnológica para desarrollarse y reproducirse, en beneficio del desarrollo económico y productivo de Nicaragua.

**Cuadro No. 6**  
**Exportaciones según Clasificación Industrial Uniforme. Millones USD.**

Descripción	Años		Tasa de crec. %	Participación %	
	2006	2007*		2006	2007
<b>Total exportaciones</b>	<b>1,048.8</b>	<b>1,194.5</b>	<b>13.9</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>Agricultura, ganadería, caza y silvicultura</b>	<b>378.6</b>	<b>389.8</b>	<b>2.9</b>	<b>36.1</b>	<b>32.6</b>
Cultivos en general	337.0	345.6	2.6	32.1	28.9
Cría de animales	40.3	43.0	6.7	3.8	3.6
Silvicultura	1.4	1.2	-15.3	0.1	0.1
<b>Pesca</b>	<b>17.0</b>	<b>18.7</b>	<b>9.8</b>	<b>1.6</b>	<b>1.6</b>
Pesca, explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas	17.0	18.7	9.8	1.6	1.6
<b>Industria Manufacturera</b>	<b>649.5</b>	<b>782.3</b>	<b>20.4</b>	<b>61.9</b>	<b>65.5</b>
Producción, procesamiento y conservación de carne, pescado, frutas, aceites	268.7	285.6	6.3	25.6	23.9
Elaboración de otros productos alimenticios	88.1	115.6	31.2	8.4	9.7
Elaboración de productos lácteos	62.1	93.0	49.8	5.9	7.8
Fab. de prod. primarios de metales preciosos	68.9	79.8	15.9	6.6	6.7
Elaboración de bebidas	30.7	39.3	28.1	2.9	3.3
Fabricación de sustancias químicas básicas	8.1	23.3	189.3	0.8	2.0
Fabricación de otros productos químicos	13.5	19.2	42.0	1.3	1.6
Industrias básicas de hierro y acero	10.9	18.7	71.6	1.0	1.6
Elaboración de productos de molinería, almidones y productos derivados	16.4	14.9	-9.4	1.6	1.2
Elaboración de productos de tabaco	12.8	13.9	8.5	1.2	1.2
Otros	69.3	79.0	14.0	6.6	6.6
<b>Otras Actividades</b>	<b>3.6</b>	<b>3.7</b>	<b>2.8</b>	<b>0.3</b>	<b>0.3</b>

Elaborado por la Dirección de Política Comercial Externa en base a datos de la DGA. \*Preliminar.

En el caso de las exportaciones del sector CIIU **agricultura, ganadería, caza y silvicultura**, éstas obtuvieron un leve incremento de 2.9% con relación al año 2006, aunque su participación desmejoró de 36.1% a 32.6% en el período analizado. Este incremento se debió a las mayores exportaciones realizadas por los subgrupos **cultivos en general y cría de animales**, creciendo en 2.6% y 3.6% respectivamente, desmejorando ambos su participación con respecto al total exportado por Nicaragua. Mientras, silvicultura disminuyó en 15.3%, si bien es cierto su peso es mínimo en las exportaciones totales del país.

El poco crecimiento de las exportaciones del subgrupo **cultivos en general**, fue producto de la caída de las exportaciones de café, lo cual fue compensado con mayores exportaciones en bienes como maní, frijoles rojos, bananas, naranjas, okras, sandías, etc., esperándose para este próximo ciclo que las ventas de café se mejoren en volumen y valor dado los precios atractivos en el mercado internacional. Los mayores montos

exportados de **cría de animales** fue debido al incremento de las exportaciones de ganado en pie en 7.1%.

Los productos de la pesca experimentaron un incremento global en sus exportaciones de 9.8%, determinado principalmente por el incremento en las exportaciones de pescado, filetes y camarón de cultivo, rubros que han mostrado cierto dinamismo en los últimos años, aunque en el caso del camarón de cultivo se presume que ya se agotó su capacidad instalada, por lo que hay que realizar nuevas inversiones para en un futuro mantener ese dinamismo en sus exportaciones.

### 3.2.4 Exportaciones Tradicionales y No Tradicionales.

#### 3.2.4.1 Período 2000 – 2007

Analizando los datos estadísticos relacionados con las exportaciones de los productos Tradicionales y No Tradicionales en el período 2000-2007, se observa que es hasta el año 2007 cuando los productos Tradicionales superan en participación a los Tradicionales. A partir del año 2000, las ventas al exterior de productos No Tradicionales mantienen una tendencia creciente en cuanto a participación relativa con respecto al total exportado por Nicaragua.

Es decir, mientras en el año 2000 las exportaciones de bienes Tradicionales representaban el 64.0% de las exportaciones totales de Nicaragua y las No Tradicionales el 36.0%, en el año 2007 dicha situación varió, a tal punto que al finalizar ese año las No Tradicionales reflejaron un peso específico de 50.2% y las Tradicionales de 49.8%. El cambio estructural para esta forma de división de las exportaciones de Nicaragua se debió a que las exportaciones No Tradicionales experimentaron un crecimiento promedio de 14.9%, mientras las Tradicionales crecieron en promedio solamente 5.7% en el período 2000-2007, donde la volatilidad de los precios internacionales fue determinante, especialmente en el caso del café.

**Cuadro No. 6**  
**Exportaciones Tradicionales y No Tradicionales. Millones de USD.**

<i>Conceptos</i>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007*</b>
Tradicionales	402.6	287.4	297.4	308.7	414.2	446.9	566.4	595.1
No Tradicionales	226.8	244.8	261.3	302.2	345.6	419.1	482.4	599.4
<b>Exportaciones Totales</b>	<b>629.4</b>	<b>532.2</b>	<b>558.7</b>	<b>610.9</b>	<b>759.8</b>	<b>866.0</b>	<b>1,048.8</b>	<b>1,194.5</b>
<b>Participación</b>								
Tradicionales	64.0	54.0	53.2	50.5	54.5	51.6	54.0	49.8
No Tradicionales	36.0	46.0	46.8	49.5	45.5	48.4	46.0	50.2
<b>Exportaciones Totales</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Elaborado por la Dirección de Política Comercial Externa en base a datos de la DGA. \*Preliminar.

Lo anterior es importante debido a que las cifras indican que al pasar los años una cantidad mayor de rubros se destinan al mercado externo como producto de las acciones de política comercial destinadas a lograr un mayor acceso al mercado internacional para la oferta exportable de Nicaragua y la atracción de inversiones, aunque todavía unos

pocos productos Tradicionales siguen siendo los más importantes en materia de obtención de divisas, ya que los valores exportados de la mayoría de los bienes *No Tradicionales* aún son muy bajos.

Gráfico No. 8

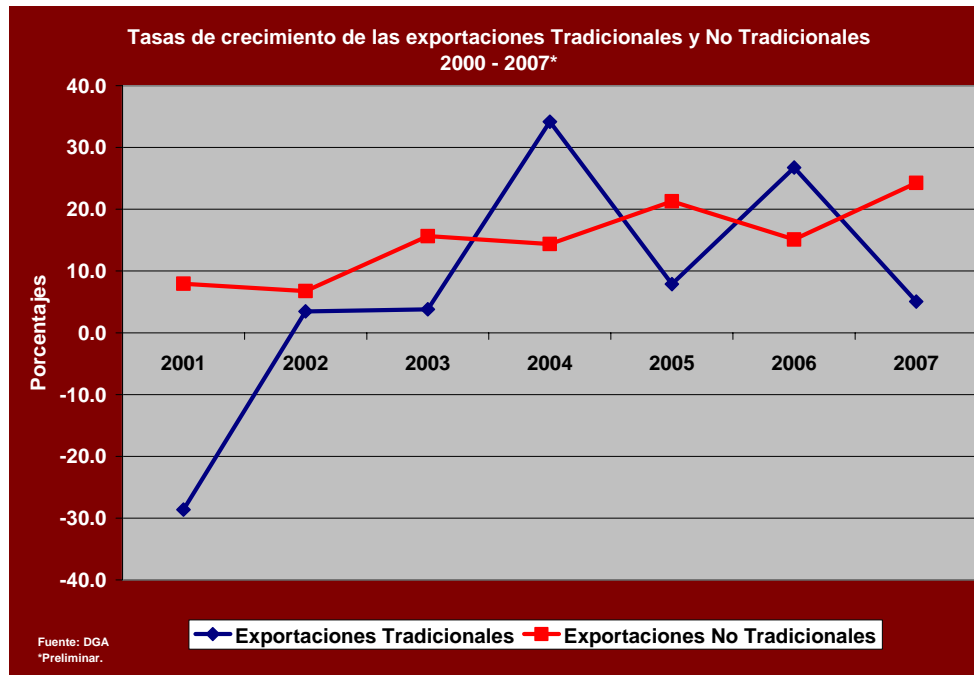


En cuanto a las tasas de crecimiento, el Gráfico No. 9 indica claramente como las exportaciones Tradicionales presentan períodos de carácter cíclico en dependencia de la dinámica de los precios internacionales y volúmenes de exportación. En el año 2001, las exportaciones Tradicionales obtuvieron una caída significativa de 28.6%, debido fundamentalmente a la disminución de los precios internacionales del café. Sin embargo, a partir del año 2002 hasta 2007 se observan crecimientos continuos, aunque mostrando una gran desaceleración en los años 2005 y 2007.

Los incrementos altos que se observan en los años 2004 y 2006 están ligados al buen desempeño exportador de la mayoría de los productos Tradicionales de exportación. Por ejemplo, el crecimiento significativo (34.2%) durante el año 2004 se debió al crecimiento sustancial de las exportaciones de azúcar (43.2%), café (48.2%), carne (31.6%), ganado en pie (38.8%), langosta (29.2%) y oro (37.1%), donde elementos como mayor producción, mayor demanda y mejores precios internacionales fueron determinantes. Mientras en el 2006, los incrementos en los valores exportados de café (59.4%) y carne (23.4%) incidieron sobre el incremento global (26.7%).

La desaceleración mostrada por las exportaciones Tradicionales en los años 2005 y 2007 fue producto de la caída en las exportaciones en volumen y valor de las ventas de café, a pesar que en ambos años el precio promedio de exportación se incrementó con respecto al año precedente. Asimismo, sufrieron disminuciones en sus exportaciones la langosta en el 2005 y 2007, el oro en 2005 y camarón en 2007. Además, otros rubros como la carne y ganado bovino experimentaron una desaceleración en sus niveles de crecimiento relativo.

**Gráfico No. 9**



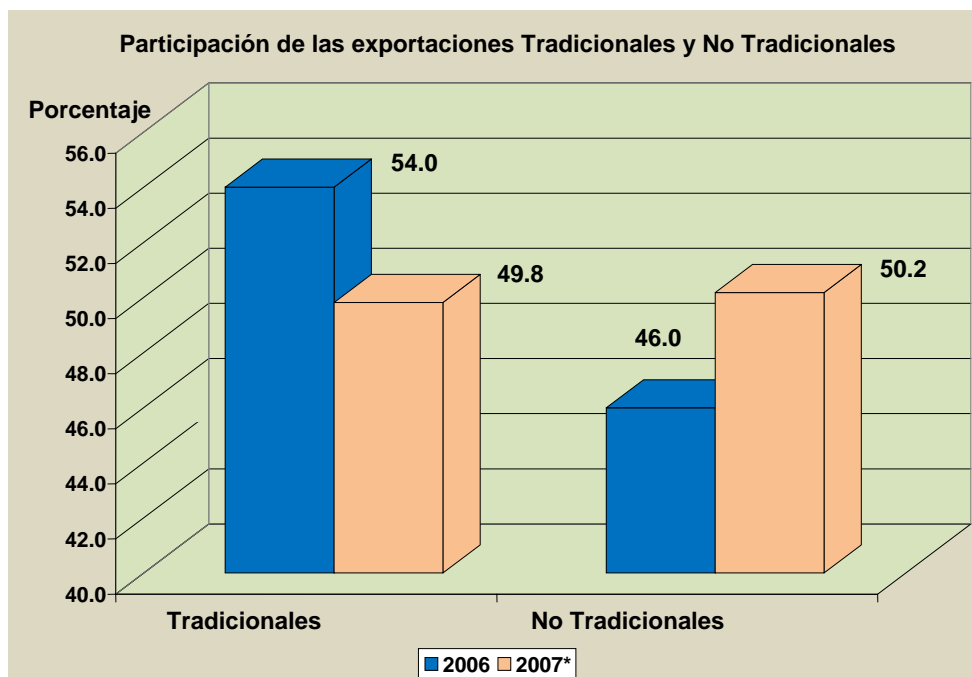
Por su parte, la curva de las exportaciones No Tradicionales en el período 2000-2007 no presenta grandes diferencias como la de las exportaciones Tradicionales. Es decir, las variaciones son más estables y menos pronunciadas, lo cual puede indicar que la variación de los volúmenes de exportación y los precios de exportación es muy baja, con una tendencia creciente en el mediano plazo, principalmente en bienes como lácteos, frijol rojo, frutas, etc.

### 3.2.4.2 Período 2006 - 2007

En el período 2006 – 2007, las exportaciones No Tradicionales presentaron un mayor crecimiento que las Tradicionales. Mientras las primeras crecieron en 24.3%, las segundas solamente reflejaron un aumento relativo de 5.1%. Lo anterior trajo como consecuencia que las exportaciones No Tradicionales presentaran una mayor participación, pasando de 46.0% a 50.2%, aunque con una mayor cantidad de bienes, mientras, las exportaciones Tradicionales disminuyeron su peso relativo de 54.0% a 49.8%, concentradas en pocos bienes.



Gráfico No. 10



#### Exportaciones Tradicionales.

Evaluando el comportamiento de las exportaciones Tradicionales durante el período 2006 – 2007 se observa que éstas reflejaron un crecimiento de 5.1%, pasando de USD566.4 millones a USD595.1 millones, aunque su participación desmejoró de 54.0% a 49.8%. Dicho crecimiento se debió al mayor dinamismo de las exportaciones de bienes como azúcar, carne de bovino, ganado bovino, melaza y oro, ya que en el caso del café, las ventas al exterior cayeron en 9.0% debido a los menores volúmenes exportados.

Las exportaciones de azúcar pasaron de USD60.3 millones en 2006 a USD74.5 millones al finalizar 2007, para un incremento relativo de 23.5%, lo cual fue el resultado de un incremento tanto en volumen exportado como el precio promedio de exportación en 8.2% y 14.2% respectivamente. Aquí lo determinante ha sido un mayor acceso en los mercados internacionales para la oferta de este rubro, así como también el mejoramiento de su precio internacional en los últimos años. Con la vigencia del TLC con Taiwán, donde se obtuvo una cuota libre de arancel de 30,000 T.M. anuales, y los acuerdos suscritos en el marco del ALBA para exportar este producto hacia Venezuela, se prevé que las exportaciones de este bien tiendan a mantener el ritmo de crecimiento de años anteriores.

En el caso de las exportaciones de carne, a pesar que el precio promedio de exportación reflejó un leve decrecimiento de 0.2%, el valor de las exportaciones se incrementó en 21.3%, ya que el volumen de ventas creció en 21.5% en el período bajo análisis. Las exportaciones de este rubro pasaron de USD148.1 millones a USD179.6 millones, presentando un gran potencial productivo y exportador dado las ventajas arancelarias y cuotas libres de arancel que este rubro ha obtenido en los Tratados Comerciales vigentes con México, CAFTA-DR, Taiwán, Centroamérica y las grandes posibilidades existentes en países con los cuales todavía no se finalizan las negociaciones comerciales como

Panamá, Canadá, Chile, Unión Europea y CARICOM. Además, en el marco del ALBA, Venezuela comprará 6,000 T.M. anuales como parte de dichos acuerdos.

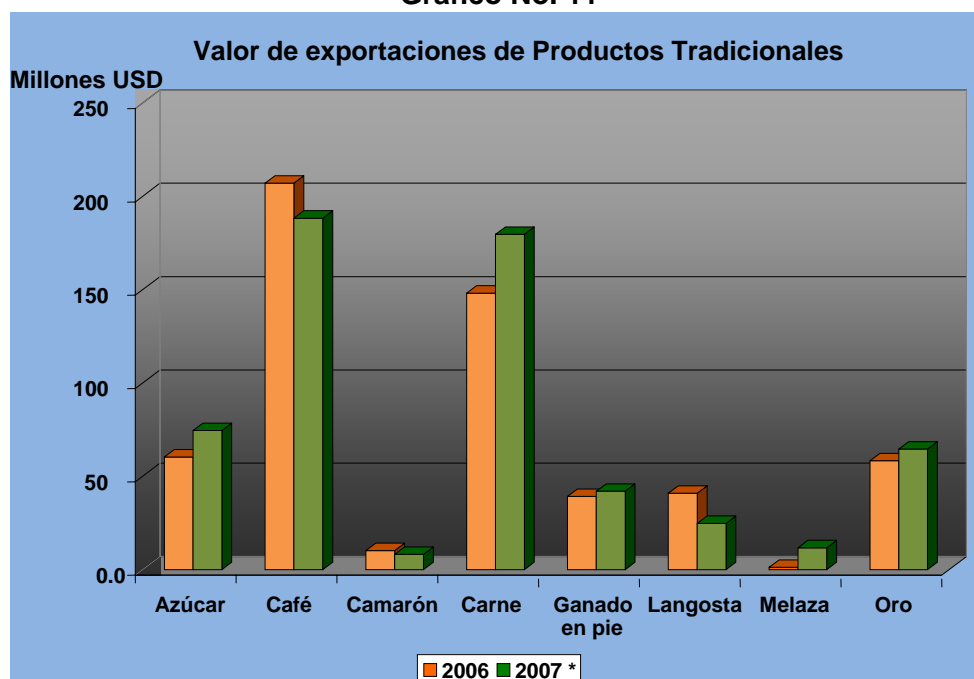
**Cuadro No. 7**  
**Exportaciones Tradicionales. Millones de USD.**

Productos	2006	Part. %	2007 *	Part. %	Crec. %
<b>Total Exportaciones</b>	<b>1,048.8</b>	<b>100.0</b>	<b>1,194.5</b>	<b>100.0</b>	<b>13.9</b>
<b>Exportaciones Tradicionales</b>	<b>566.4</b>	<b>54.0</b>	<b>595.1</b>	<b>49.8</b>	<b>5.1</b>
<b>AZUCAR</b>					
Volumen (Millones de QQ)	4.9		5.3		8.2
Valor (Millones de USD)	60.3	5.7	74.5	6.2	23.5
Precio	12.3		14.1		14.2
<b>CAFE</b>					
Volumen (Millones de QQ)	1.9		1.6		-15.8
Valor (Millones de USD)	207.0	19.7	188.3	15.8	-9.0
Precio	108.9		117.7		8.0
<b>CAMARON</b>					
Volumen (Millones de LBS)	4.4		3.7		-15.9
Valor (Millones de USD)	10.2	1.0	8.2	0.7	-19.6
Precio	2.3		2.2		-4.4
<b>CARNE</b>					
Volumen (Millones de LBS)	107.6		130.7		21.5
Valor (Millones de USD)	148.1	14.1	179.6	15.0	21.3
Precio	1.4		1.4		-0.2
<b>GANADO EN PIE</b>					
Volumen (Miles de Unid.)	83.5		88.2		5.6
Valor (Millones de USD)	39.2	3.7	42.0	3.5	7.1
Precio	469.5		476.2		1.4
<b>LANGOSTA</b>					
Volumen (Millones de LBS)	2.8		1.5		-46.4
Valor (Millones de USD)	40.9	3.9	24.7	2.1	-39.6
Precio	14.6		16.5		12.7
<b>MELAZA</b>					
Volumen (Miles de TM.)	11.0		58.1		429.8
Valor (Millones de USD)	1.2	0.1	11.7	1.0	875.0
Precio	109.4		201.4		84.0
<b>ORO</b>					
Volumen	n.d.		n.d.		0.0
Valor (Millones de USD)	58.3	5.6	64.6	5.4	10.8
Precio	n.d.		n.d.		0.0
<b>PLATA</b>					
Volumen	n.d.		n.d.		0.0
Valor (Millones de USD)	1.3	0.1	1.7	0.1	30.8
Precio	n.d.		n.d.		0.0

Asimismo, siguen teniendo resultados positivos las exportaciones de ganado en pie, aunque persiste el debate económico sobre la pérdida de valor agregado. En efecto, las ventas al mercado internacional de ganado bovino se incrementaron en 7.1%, influenciado tanto por los mayores volúmenes de exportación como por un mejor precio de exportación. Los volúmenes de ventas crecieron en 5.6%, mientras el precio creció en 1.4% en el período analizado. Este tipo de exportaciones, continuarán incrementándose en el tiempo, dado la demanda que tiene este bien en el mercado internacional y por el gran potencial que presenta Nicaragua. Sin embargo, lo ideal para la economía nacional, es la agregación de valor que permita incrementar empleos y obtener mejores precios en producciones como carne, cueros y despojos comestibles.

Otros productos Tradicionales de exportación que reflejaron comportamientos positivos en sus ventas en el mercado internacional fueron melaza, cuyas exportaciones se incrementaron en 875.0%; oro, con un crecimiento de 10.8%; y plata, aumentando en 30.8%, todos con relación al año 2006. Los mayores precios de exportación fueron determinantes para este comportamiento.

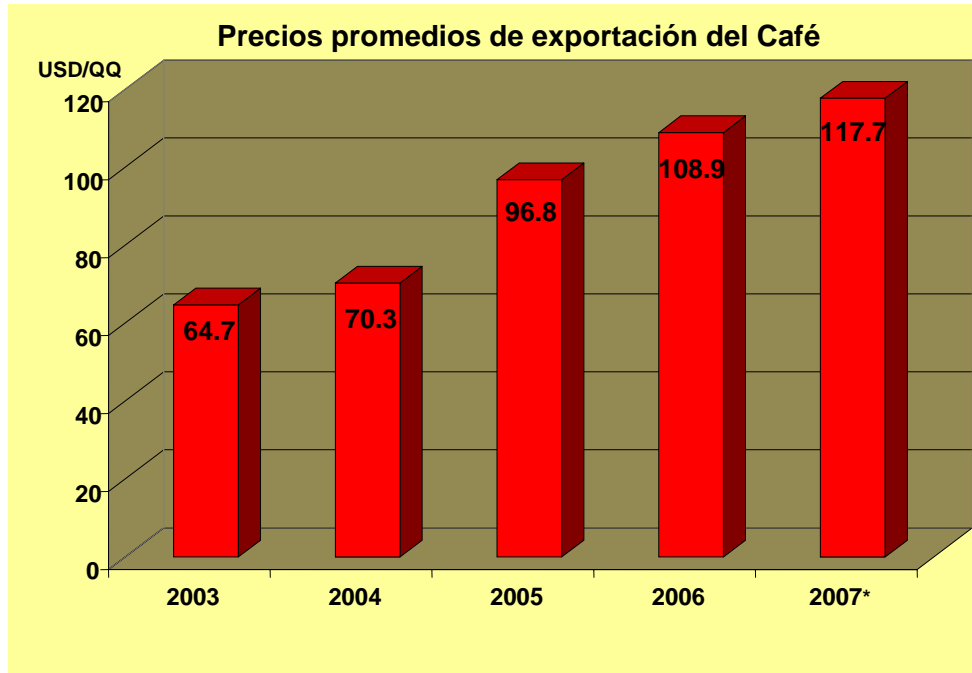
**Gráfico No. 11**



Sin embargo, productos como el café, camarón y langosta experimentaron reducciones en sus exportaciones. Los valores exportados de café sufrieron una caída de 9.0%, donde lo que más influyó fueron los menores volúmenes de exportación, los cuales decrecieron en 15.8%, ya que el precio promedio de exportación reflejó un incremento de 8.0%. Los menores volúmenes exportados fue producto de afectaciones en la cosecha cafetalera durante el primer trimestre del año 2007, si bien se proyecta que para el 2008, las exportaciones la cosecha de café y las exportaciones vuelvan a los niveles óptimos para aprovechar la mejoría del precio internacional del rubro.

Las exportaciones de camarón sufrieron una caída de 19.6% con respecto al año 2006, determinado por una disminución en los volúmenes de 15.9% y el precio en 4.4%. Por su parte, las ventas de langosta disminuyeron tanto en volumen (46.4%) como en valor (39.6%), a pesar que el precio promedio de exportación experimentó un incremento de 12.7%, todo con respecto al año 2006.

Gráfico No. 12



Por otra parte, el oro, uno de los principales productos generadores de divisas, experimentó un crecimiento en sus exportaciones de 10.8%, pasando de USD58.3 millones de dólares a USD64.6 millones de dólares en el período bajo análisis, previéndose mejores resultados para el año 2008 dado el aumento de la demanda en el mercado internacional. Las exportaciones de plata crecieron en 30.8%.

#### **Exportaciones No Tradicionales.**

En el período bajo análisis, las exportaciones No Tradicionales pasaron de USD482.4 millones en el año 2006 a USD599.4 millones al finalizar 2007, para un incremento relativo de 24.3%, mejorando su participación con respecto al total exportado por Nicaragua de 46.0% a 50.2%, aunque en términos de valor, la mayoría de dichas exportaciones todavía reflejan montos bajos.

Entre los bienes No Tradicionales encontramos aquellos que por ley son considerados como tales: banano y ajonjolí. Las exportaciones de ajonjolí se incrementaron en 56.9% con relación al año 2006, determinado por los mayores volúmenes exportados que crecieron en 78.1%, aunque el precio promedio anual de exportación disminuyó en 11.9%. Este rubro se exportó principalmente a Japón, México y Guatemala con tendencias crecientes en todos ellos, lo cual es el resultado de una mayor demanda en el mercado internacional. El aspecto cíclico de la producción y la demanda, así como la forma de exportación del rubro, pueden explicar el resultado global negativo del precio. Sin

embargo, en la medida que la demanda siga incrementándose, los precios tenderán a subir, en beneficio de los exportadores.

**Cuadro No. 8**  
**Principales Productos No Tradicionales de Exportación. Millones de USD.**

Productos	Años		Tasa crec. %	Participación %	
	2006	2007*		2006	2007
<b>Agrícolas</b>	<b>109.5</b>	<b>138.2</b>	<b>26.3</b>	<b>10.4</b>	<b>11.6</b>
Maní	43.0	56.0	30.2	4.1	4.7
Frijoles rojos	35.9	38.7	7.7	3.4	3.2
Sandías	5.8	6.4	10.3	0.6	0.5
Okras	2.8	5.8	109.2	0.3	0.5
Malanga	3.4	5.1	46.9	0.3	0.4
Naranjas	1.9	3.7	99.5	0.2	0.3
Bananas	2.2	3.7	67.4	0.2	0.3
Mangos	2.4	3.0	24.9	0.2	0.2
<b>Forestal</b>	<b>7.6</b>	<b>6.6</b>	<b>-12.7</b>	<b>0.7</b>	<b>0.6</b>
Madera y sus manufacturas	7.6	6.6	-12.7	0.7	0.6
<b>Agroindustria</b>	<b>167.5</b>	<b>203.1</b>	<b>21.2</b>	<b>16.0</b>	<b>17.0</b>
Queso	34.5	49.7	44.0	3.3	4.2
Leche en polvo	20.3	36.2	78.9	1.9	3.0
Gaseosas	17.3	23.5	36.0	1.6	2.0
Café instantáneo	13.6	16.4	21.2	1.3	1.4
Ron	8.4	14.2	68.6	0.8	1.2
Puros	12.6	13.8	9.1	1.2	1.2
Aceite en bruto de maní	8.8	7.4	-15.3	0.8	0.6
Despojos comestibles de bovino	5.1	6.8	33.1	0.5	0.6
Harina de trigo	7.5	4.9	-34.3	0.7	0.4
Tabaco en rama	8.2	4.8	-41.1	0.8	0.4
<b>Industria</b>	<b>121.4</b>	<b>169.7</b>	<b>39.8</b>	<b>11.6</b>	<b>14.2</b>
Cuero y pieles de bovino	9.1	12.8	41.4	0.9	1.1
Etanol	0.0	12.3	-	0.0	1.0
Lavabos, bañeras	11.2	11.9	6.8	1.1	1.0
Solventes minerales	10.8	8.0	-26.7	1.0	0.7
Pan, galletas, etc.	7.8	6.9	-10.9	0.7	0.6
Desperdicios y desechos de cobre	4.8	6.3	32.7	0.5	0.5
Disolventes y Diluyentes	0.8	5.3	600.9	0.1	0.4
Candelas	4.5	4.7	4.0	0.4	0.4
Desperdicios y desechos de aluminio	3.4	4.4	31.0	0.3	0.4
Desperdicios y desechos de fundición	1.8	3.1	72.4	0.2	0.3
Jabón	2.4	3.0	22.4	0.2	0.2
<b>Total exportaciones</b>	<b>1,048.8</b>	<b>1,194.5</b>	<b>13.9</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Elaborado por la Dirección de Política Comercial Externa en base a datos de la DGA. \*Preliminar.

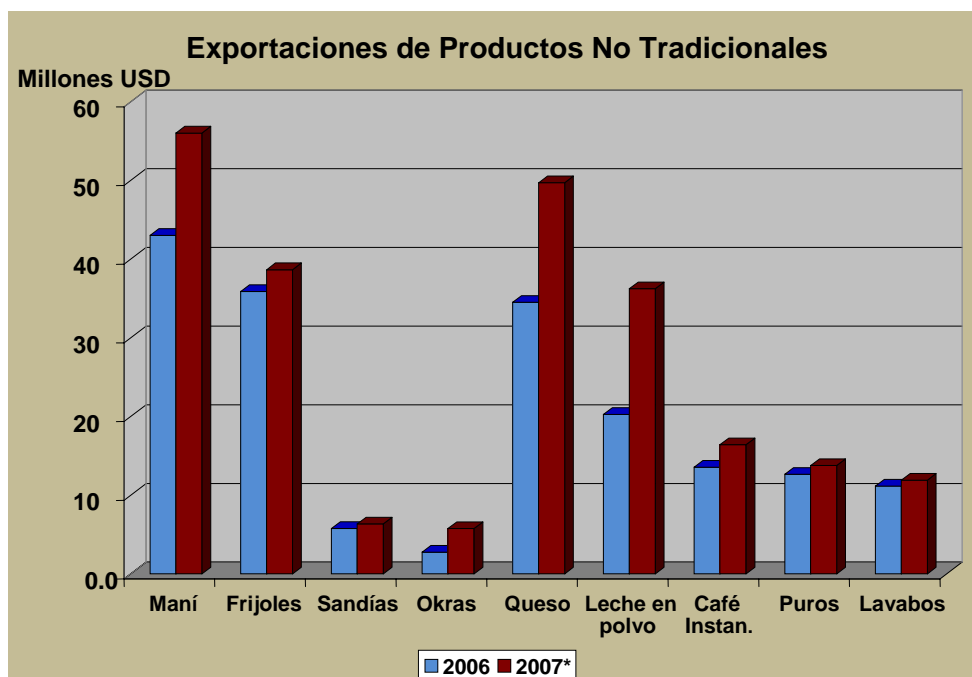
En el caso de las exportaciones de banano, éstas se incrementaron en 3.4%, influenciado por el crecimiento tanto de los volúmenes exportados (2.4%) como el precio promedio de exportación (1.0%). Dichas exportaciones se dirigen especialmente hacia los EEUU. Sin

embargo, Nicaragua sigue solicitando mayor apertura para este bien en el mercado europeo. Este tema será parte de la agenda centroamericana en el marco de las negociaciones comerciales con la Unión Europea, ya que de la actividad bananera dependen miles de empleos.

Otros bienes agrícolas agrupados en los Agrícolas No Tradicionales reflejaron un crecimiento relativo en sus exportaciones de 26.3% con relación al año 2006, pasando de USD109.5 millones a USD138.2 millones, donde sobresalen las ventas de bienes como maní, frijoles rojos, sandías, okras, malanga, naranjas, magos, etc. Es importante la dinámica exportadora de productos como el maní y frijoles rojos, a tal punto, que en estos momentos forman parte de los diez principales productos de exportación de Nicaragua, sin dejar de mencionar los incrementos en bienes con gran potencial exportador como sandías (10.3%) y Okras (109.2%).

Por su parte, las exportaciones No Tradicionales de origen agroindustrial presentaron un aumento de 21.2% en el período analizado, lo cual significó un incremento en términos absolutos de USD35.6 millones de dólares, mejorando levemente su participación de 16.0% a 17.0%. En este grupo de bienes aparecen principalmente queso, leche en polvo, gaseosas, café instantáneo, ron, puros, aceite en bruto de maní, harina de trigo, entre otros. Este sector productivo es básico para lograr mayores niveles de articulación con la agricultura y la obtención de una mayor cantidad de divisas debido al valor agregado que genera, de ahí su importancia estratégica en la producción nacional.

Gráfico No. 13



Asimismo, las exportaciones Industriales No Tradicionales crecieron en 39.8%, pasando de USD121.4 millones a USD169.7 millones, incrementándose su participación en 2.6 puntos porcentuales, al pasar de 11.6% en 2006 a 14.2% al finalizar 2007. Los principales productos exportados de este rubro fueron etanol, lavabos, cueros de bovino, desperdicios y desechos de cobre, candelas, jabón, pan y galletas.

### 3.2.5 Destinos de los principales productos de exportación.

#### 3.2.5.1 Café.

Como se mencionó anteriormente, entre los principales productos exportados por Nicaragua durante el año 2007 están café, carne de bovino, azúcar, maní, queso y frijol rojo, todos ellos presentando crecimientos en sus exportaciones con relación al año 2006, con la excepción del café, rubro que se vio afectado por problemas en la cosecha, lo cual afectó su nivel productivo.

Los principales destinos de estos bienes son los principales socios comerciales de Nicaragua, reforzados con la firma y vigencia de los Tratados Comerciales. Las exportaciones de café se dirigieron principalmente hacia mercados como Estados Unidos, Bélgica, Alemania, España, Finlandia, Italia, entre otros. Sin embargo, solamente las exportaciones de café hacia los EEUU concentraron más de la tercera parte de las exportaciones totales de ese rubro en los años 2006 y 2007.

**Cuadro No. 9**  
**Exportaciones de café por país de destino. Millones de USD.**

Países	2006		2007*		Tasa de crec. %		Part. % (Valor)	
	Vol.**	Valor	Vol.**	Valor	Vol.	Valor	2006	2007
Estados Unidos	32.5	78.7	26.5	67.7	-18.5	-14.0	38.0	36.0
Bélgica	13.3	30.9	9.5	24.7	-28.6	-20.1	14.9	13.1
Alemania	11.6	28.5	8.5	22.4	-26.7	-21.4	13.8	11.9
España	5.5	13.3	7.4	18.5	34.5	39.1	6.4	9.8
Finlandia	3.3	7.4	4.5	11.9	36.4	60.8	3.6	6.3
Italia	3.0	6.9	2.8	7.3	-6.7	5.8	3.3	3.9
Japón	1.9	4.8	2.7	7.0	42.1	45.8	2.3	3.7
Canadá	3.7	8.6	2.1	5.4	-43.2	-37.2	4.2	2.9
Rusia	0.6	1.5	1.3	3.4	116.7	126.7	0.7	1.8
Suecia	1.3	3.3	1.2	3.4	-7.7	3.0	1.6	1.8
Otros	9.0	23.2	5.9	16.5	-34.4	-28.9	11.2	8.8
<b>Total exportado</b>	<b>85.7</b>	<b>207.1</b>	<b>72.4</b>	<b>188.2</b>	<b>-15.5</b>	<b>-9.1</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Elaborado por la Dirección de Política Comercial Externa en base a datos de la DGA. \*Preliminar. \*\*Miles de TM.

Como región, la Unión Europea es también un importante mercado para el café nicaragüense, a tal punto, que las exportaciones de café hacia los principales destinos europeos (Bélgica, Alemania, España, Finlandia, Italia y Suecia) totalizaron USD88.2 millones en el año 2007, con una participación de 46.8% en ese año. Con la firma de un Tratado de Libre Comercio con dicha región, se espera consolidar las preferencias unilaterales otorgadas en el caso del café en el marco del SGP plus.

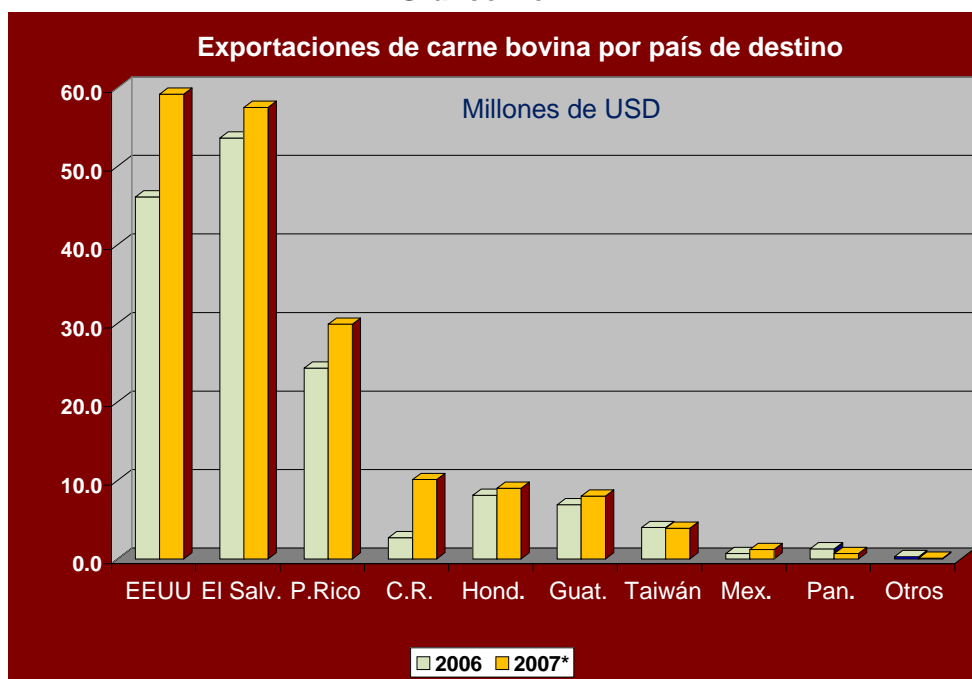


### 3.2.5.2 Carne de bovino.

Los destinos de las exportaciones de carne durante 2007 siguieron siendo los mismos que en años anteriores, es decir, Estados Unidos y Centroamérica. Las ventas de carne bovino hacia los EEUU pasaron de USD46.1 millones en 2006 a USD59.2 millones en 2007, para un incremento relativo de 28.4%, mejorando levemente su participación de 31.1% a 32.9% con relación al total de las exportaciones de carne al mundo.

De acuerdo al CAFTA-DR, Nicaragua obtuvo una cuota de exportación inicial de 10,000 T.M. con un crecimiento anual de 5%. Sin embargo, dicha cuota solo puede ser utilizada una vez agotada la cuota asignada por EEUU en la OMC. Después de dos años de vigencia del CAFTA-DR, todavía no se hace uso de la cuota establecida en dicho Tratado, ya que los productores de este rubro exportan bajo la cuota de la OMC. Según datos de la Dirección de Aplicación de Tratados (DAT), al 31 de diciembre del 2007, la cuota CAFTA-DR se ubicó en 11,000 T.M.

Gráfico No. 14



En cuanto a las exportaciones de carne a Centroamérica, los datos reflejan un mayor dinamismo en 2007 con relación al año 2006. Las ventas totales de este rubro a Centroamérica durante 2007 (Guatemala, Honduras, El Salvador y Costa Rica) fueron de USD84.6 millones, superando los USD71.3 millones exportados en 2006. Por país, las mayores exportaciones en el 2007 se dirigieron hacia El Salvador con USD57.5 millones, aunque el mayor incremento relativo lo obtuvieron las exportaciones de carne hacia Costa Rica (273.9%).

Es importante mencionar el incremento significativo de las exportaciones de carne hacia México (74.8%), después que en los años 2005 y 2006, dichas exportaciones

experimentaron caídas de 55.0% y 66.7% respectivamente, haciendo poco uso de la cuota asignada por México para esos años. Esta poca utilización de la cuota tiene su explicación en las trabas no arancelarias impuestas por las autoridades mexicanas en años anteriores y el precio pagado por los importadores. A partir del 1 de julio de 2007, la carne bovina se comercializa bajo el régimen de libre comercio entre Nicaragua y México.

Otros mercados no menos importantes para las exportaciones de carne son Taiwán y Panamá. Como parte de las negociaciones con Taiwán, la carne originaria de Nicaragua tiene acceso inmediato en ese mercado. Con Panamá se está a la espera de la finalización definitiva de las negociaciones comerciales.

### 3.2.5.3 Azúcar

Las exportaciones de azúcar durante el año 2007 se dirigieron principalmente a Canadá, Estados Unidos y Haití, aunque las ventas de este rubro hacia los EEUU disminuyeron en 6.8%. Las exportaciones de azúcar dirigidas al mercado canadiense reflejaron un incremento tanto en volumen (154.1%) como en valor (245.8%) con relación al año 2006, mejorando su participación de 12.0% a 33.5% en el período bajo análisis. Al mercado de Canadá se exporta fundamentalmente azúcar cruda, ya que la refinada tiene altos aranceles en dicho mercado, por lo que en el marco de las negociaciones para un Tratado de Libre Comercio con ese país, el acceso de la azúcar refinada de Nicaragua ha sido uno de los motivos para la suspensión temporal de dichas negociaciones, junto al caso de la confección y vestuario.

**Cuadro No. 10**  
**Exportaciones de azúcar por país de destino. Millones de USD.**

Países	2006		2007*		Tasa de crec. %		Part. % (Valor)	
	Vol.**	Valor	Vol.**	Valor	Vol.	Valor	2006	2007
Canadá	36.6	7.2	93.0	24.9	154.1	245.8	12.0	33.5
Estados Unidos	78.2	25.1	59.0	23.4	-24.6	-6.8	41.7	31.5
Haití	16.8	4.2	31.2	10.1	85.7	140.5	7.0	13.6
Rusia	29.0	6.2	14.0	5.4	-51.7	-12.9	10.3	7.3
Venezuela	0.0	0.0	24.3	5.1	-	-	0.0	6.9
Jamaica	11.3	2.6	9.7	3.3	-14.2	26.9	4.3	4.4
Perú	6.8	2.7	3.7	1.2	-45.6	-55.6	4.5	1.6
Chile	0.0	0.0	2.0	0.6	-	-	0.0	0.8
Ecuador	0.0	0.0	1.0	0.3	-	-	0.0	0.4
México	12.1	5.3	0.3	0.1	-97.5	-98.1	8.8	0.1
República Dominicana	12.5	2.6	0.0	0.0	-100.0	-100.0	4.3	0.0
Puerto Rico	0.9	0.4	0.0	0.0	-100.0	-100.0	0.7	0.0
Inglaterra	19.1	3.9	0.0	0.0	-100.0	-100.0	6.5	0.0
<b>Total exportaciones</b>	<b>223.3</b>	<b>60.2</b>	<b>238.2</b>	<b>74.4</b>	<b>6.7</b>	<b>23.6</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Elaborado por la Dirección de Política Comercial Externa en base a datos de la DGA.

\*Preliminar.

\*\*Miles de TM.

Como se mencionó, las exportaciones de azúcar hacia los EEUU en el 2007 sufrieron una caída de 6.8% con respecto a 2006, disminuyendo en términos absolutos de USD25.1

millones a USD23.4 millones, desmejorando su participación con relación al total de exportaciones de azúcar de Nicaragua de 41.7% a 31.5% en el período analizado. Sin embargo, dicha caída no se debió a problemas de producción ni utilización de cuotas, sino que fue el resultado de la disminución de la cuota que los EEUU conceden dentro de la OMC. Las cuotas CAFTA-DR y OMC son utilizadas en su totalidad.

Otros mercados en importancia para las ventas de azúcar originaria de Nicaragua fueron Haití y Rusia. Las exportaciones hacia Haití se incrementaron en 140.5%, pasando de USD4.2 millones a USD10.1 millones, mejorando su participación significativamente con respecto al total de exportaciones de azúcar de Nicaragua de 7.0% a 13.6%. En cuanto a las ventas de azúcar a Rusia, éstas cayeron en 12.9%.

### 3.2.5.4 Queso

El mercado salvadoreño se ha convertido en los últimos años en el principal destino de las exportaciones de queso originario de Nicaragua. Las exportaciones de queso hacia ese mercado durante el año 2007 se ubicaron en USD34.3 millones, superando los USD28.3 millones exportados en el 2006, para un incremento porcentual de 21.2%, con una participación de 69.0% con relación a la totalidad de exportaciones de queso al mundo, aunque menor al 82.0% registrada en el 2006. En términos de volumen, dichas exportaciones crecieron en 11.0%. Hay que recordar que en el marco del Mercado Común Centroamericano, existe libre comercio para este bien.

Otro mercado que registró un mayor dinamismo como destino de las exportaciones de queso nicaragüense fue el de Honduras. En efecto, las exportaciones de queso hacia el ese mercado obtuvieron un crecimiento significativo de 482.4 en valor y 515.4% en volumen, incrementando su participación de 4.9% a 19.9%. Al igual que el mercado salvadoreño, Honduras tiene una alta demanda del queso de Nicaragua, por lo que se espera que las exportaciones de este rubro hacia ese país mantengan esta tendencia creciente.

**Cuadro No. 11**  
**Exportaciones de queso por país de destino. Millones de USD.**

Países	2006		2007*		Tasa de crec. %		Part. % (Valor)	
	Vol. **	Valor	Vol. **	Valor	Vol.	Valor	2006	2007
El Salvador	15.4	28.3	17.1	34.3	11.0	21.2	82.0	69.0
Honduras	1.3	1.7	8.0	9.9	515.4	482.4	4.9	19.9
Estados Unidos	1.7	4.3	2.1	5.4	23.5	25.6	12.5	10.9
Otros	0.2	0.2	0.1	0.1	-50.0	-50.0	0.6	0.2
<b>Total exportaciones</b>	<b>18.6</b>	<b>34.5</b>	<b>27.3</b>	<b>49.7</b>	<b>46.8</b>	<b>44.1</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Elaborado por la Dirección de Política Comercial Externa en base a datos de la DGA. \*Preliminar. \*\*Millones de kilos.

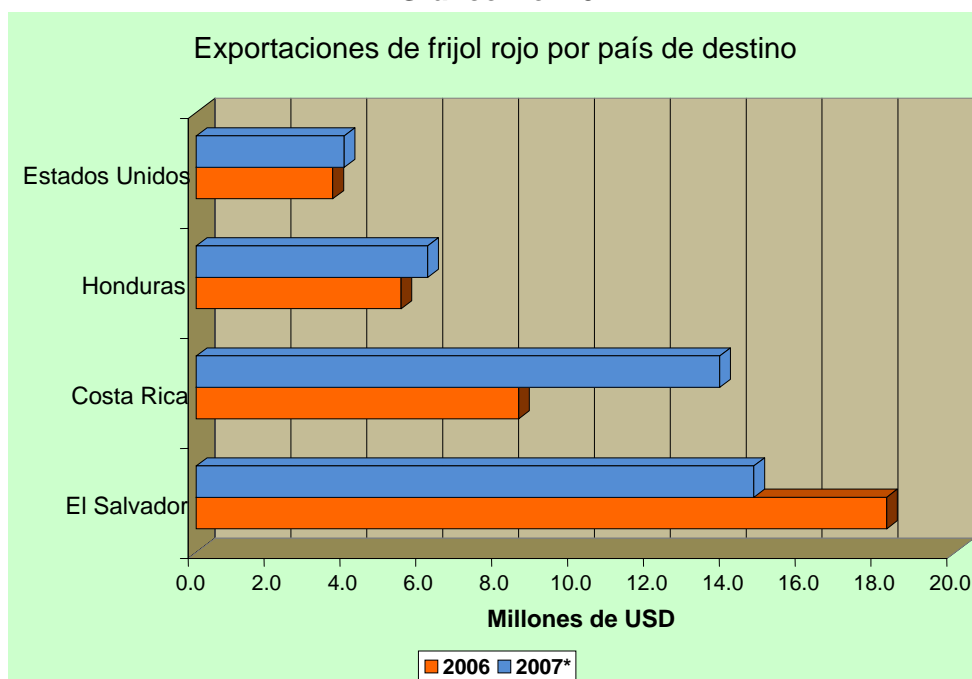
Por su parte, las ventas de queso hacia el mercado estadounidense pasaron de USD4.3 millones a USD5.4 millones, creciendo en 25.6% con relación al año 2006, aunque su participación desmejoró de 12.5% a 10.9% en el período bajo análisis. En volumen, dichas exportaciones se incrementaron en 23.5%, pasando de 1.7 millones de kilogramos a 2.1 millones de kilogramos.

El mercado de EEUU tiene un gran potencial para el queso de Nicaragua, sin embargo, se considera que la cuota para exportar libre de arancel hacia ese mercado en el marco del CAFTA-DR es muy pequeña en comparación a lo que se exporta realmente hacia ese mercado. La cuota negociada fue de 875 T.M., con un incremento anual de 5%. No obstante, solo en el 2007, se exportaron 2,100 T.M., de tal forma, que parte de esas ventas tuvieron que pagar el arancel correspondiente. Obviamente, la cuota CAFTA-DR fue utilizada en su totalidad.

### 3.2.5.5 Frijol rojo

El principal destino de las exportaciones de frijol rojo durante 2007 fue el mercado de El Salvador con USD14.7 millones, seguido de Costa Rica, con USD13.8 millones; Honduras, hacia donde se exportaron USD6.1 millones; y Estados Unidos, donde se ubicaron USD3.9 millones. Estos cuatro países prácticamente concentraron la totalidad de las exportaciones de frijol rojo realizadas por Nicaragua en el año 2007 (99.6%)

Gráfico No. 15



Sin embargo, al analizar el comportamiento en el período 2006-2007 se observa que las ventas de frijol rojo hacia El Salvador disminuyeron en volumen (22.3%) y valor (19.2%), afectando su participación con relación al total de las exportaciones de frijol rojo hechas por Nicaragua al mundo, la cual disminuyó de 50.7% a 38.0%, siendo la causa principal de esta caída la mayor demanda del rubro en otros países como Costa Rica y Honduras, además de pagar mejores precios. A lo anterior hay que agregar las compras hechas por ENABAS para poder hacerle frente a los especuladores ante la poca oferta del producto en el mercado nacional debido a los desastres naturales, que provocaron pérdidas de siembra y cosecha.

De acuerdo a lo expresado anteriormente, las exportaciones hacia Costa Rica y Honduras se incrementaron en 62.4% y 13.0% respectivamente con respecto al año 2006. Las ventas hacia Costa Rica de este bien tuvieron un comportamiento significativo, pasando de USD8.5 millones a USD13.8 millones, mejorando el precio promedio anual de exportación de USD0.62 \* kilo en 2006 a USD0.82 \* kilo en 2007, mientras en El Salvador pasó de USD0.66 \* kilo a USD0.69 \* kilo.

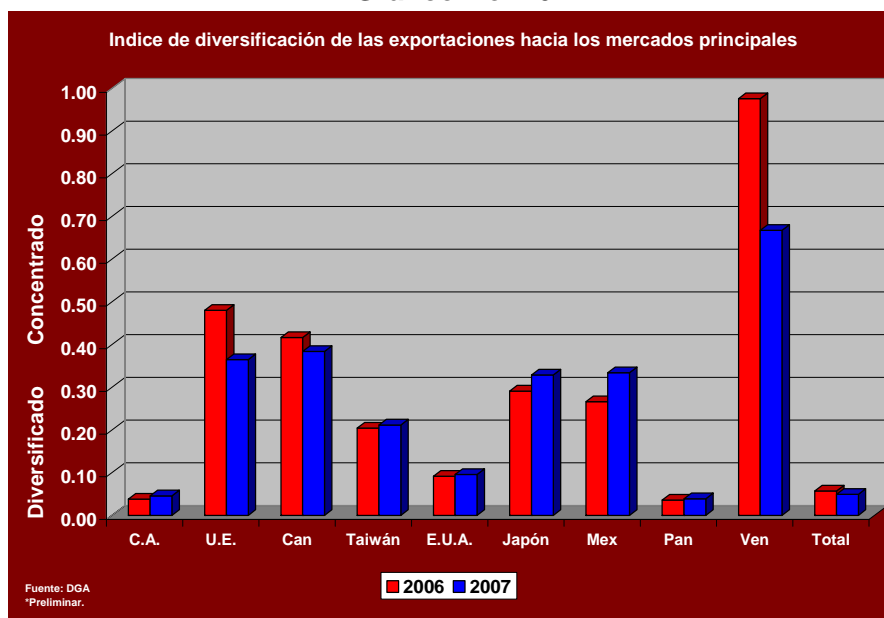
### 3.2.6 Concentración o diversificación de las exportaciones de Nicaragua.

Una forma de analizar el grado de diversificación o concentración de las exportaciones de Nicaragua es a través del cálculo del **Índice de Herfindahl-Hirschman (HH)**, que tiene la propiedad de ponderar el peso de cada producto y país en el total de su comercio, de modo que si el valor exportado es reducido, tiene una influencia pequeña en el indicador final, y viceversa. El índice HH se calcula en la siguiente forma:

$$IHH = \frac{\left( \sum_{i=1}^n p_i^2 - \frac{1}{n} \right)}{1 - \frac{1}{n}}$$

Al calcular el índice para realizar los análisis respectivos tomando como referencia los principales mercados o socios comerciales de Nicaragua, se observa que las exportaciones del país durante el año 2007 hacia la Unión Europea, Canadá, Japón y México presentan una concentración moderada, no así, las ventas hacia Venezuela, que reflejan una alta concentración, lo cual tiene su explicación en el hecho que el país sudamericano no ha sido un socio comercial tradicional.

Gráfico No. 16

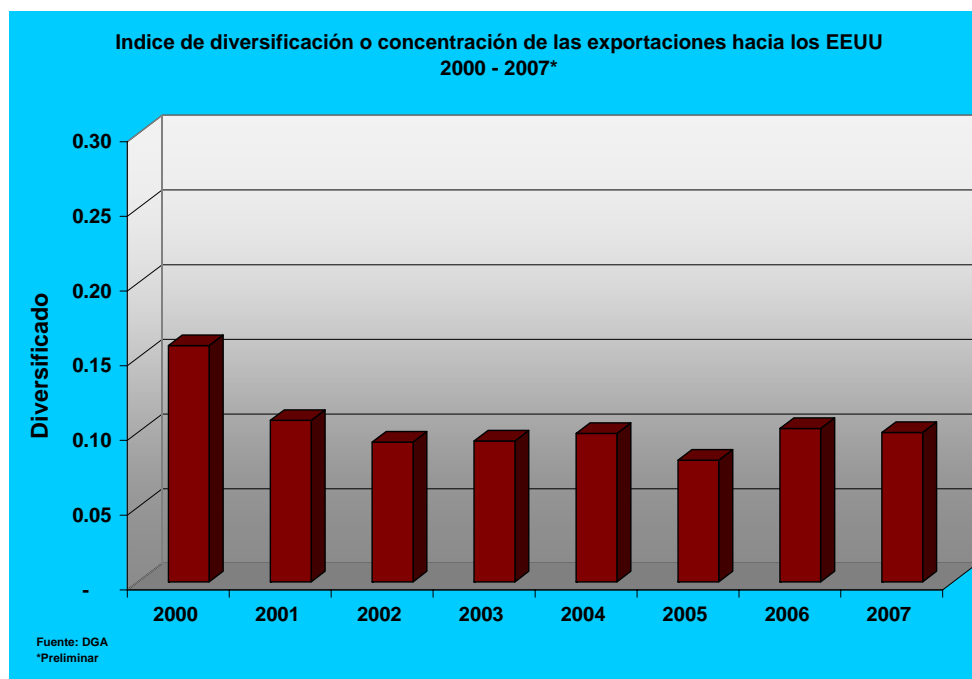


En comparación al año 2006, los cálculos indican que las ventas hacia la Unión Europea y Canadá en el 2007 experimentaron una menor concentración en bienes, lo cual significa, que hubo una mayor cantidad de productos que se lograron colocar en dichos mercados con un mayor monto en exportación. Es decir, no se puede hablar de una gran cantidad de nuevos productos exportados, sino más bien, de un mayor monto de exportación en bienes que ya se exportan a dichos mercados. Por ejemplo, hacia la Unión Europea, el etanol es un producto nuevo de exportación, mientras, aceite en bruto de maní, okras y mangos, registraron mayores montos de ventas.

Por su parte, las exportaciones hacia México y Japón mostraron durante 2007 un mayor grado de concentración debido principalmente a los mayores montos exportados en bienes que tradicionalmente se destinan hacia esos mercados. Las exportaciones hacia Japón siguieron concentradas en bienes como café, despojos comestibles de bovino y ajonjolí, que registraron incrementos. En el caso de México se incrementaron las exportaciones de carne bovino y maní, productos principales de exportación hacia ese mercado. Además, hay que agregar que en el año 2007 no se produjeron exportaciones de azúcar hacia México, que sí ocurrieron en el 2006 cuando dicho país concedió una cuota por desabastecimiento.

Otros dato no menos importante, es que de acuerdo al **Gráfico No. 16**, las exportaciones hacia Centroamérica, Estados Unidos y Panamá son las que registran un mayor grado de diversificación durante el período analizado, manteniéndose aproximadamente en los niveles de diversificación que presentan las exportaciones totales de Nicaragua. La consecución de la Unión Aduanera, un mejor aprovechamiento del CAFTA-DR de sectores productivos pequeños y medianos y la culminación de las negociaciones para un Tratado de Libre Comercio con Panamá, son elementos que deberán diversificar aún más la oferta exportable hacia esos países.

**Gráfico No. 17**



En el caso de las exportaciones hacia los EEUU (sin incluir zonas francas), si se toma un período más largo para el análisis (2000 – 2007), los resultados indican que a partir del año 2001, las ventas de productos nicaragüenses en el mercado estadounidense presentan mayores niveles de diversificación, hasta llegar a su nivel más bajo con relación al índice en el 2005, mostrando cierto retroceso en los años 2006 y 2007. Hay que recordar, que entre más se acerque a cero, la diversificación es mayor.

Lo anterior refuerza la tesis de que el mercado de EEUU presenta grandes oportunidades para la oferta exportable real y potencial de Nicaragua, mejor aún, si se hace uso de los beneficios establecidos en el CAFTA-DR. Lo que falta por hacer, es involucrar a mayor cantidad de productores, especialmente de la pequeña y mediana producción, para que los beneficios del Tratado no sean utilizados solamente por grandes exportadores tradicionales, transnacionales y empresas ubicadas en zonas francas.

### 3.2.7 Bienes con ventaja comparativa revelada.

Para la identificación de los productos que mostraron ventajas comparativas, se ha utilizado el Índice de Ventajas Comparativas Reveladas (IVCR), propuesto por el economista Balassa. Las estadísticas de comercio exterior que se han empleado para el presente ejercicio, son las publicaciones de United States International Trade Commission (USITC), y de la oficina EUROSTAT de Unión Europea.

**Cuadro No. 12**  
**Bienes nicaragüenses con ventajas reveladas tanto en el mercado de los Estados Unidos como en la Unión Europea**

Código	Descripción	Socio Competidor
010620	Reptiles (vivos)	Guat., Hond., El Salv., Pan.
030611	Langostas congeladas	Hond.
030613	Camarones	Guat., Hond., Pan.
070960	Chile dulce (chiltoma), chile tabasco	Rep. Dom.
070990	Okras	Costa R., El Salv., Hond., Pan.
080450	Guayabas y mangos	Costa R., Guat., Hond., Pan.
090111	Café sin tostar ni descafeinar	Costa R., El Salv., Hond., Guat.
120220	Maní sin cocer, sin cáscara	Ninguno en el área
120740	Semilla de sésamo (ajonjolí)	Guat., El Salv.
170111	Azúcar cruda de caña	Costa R., El Salv., Hond., Guat., Rep. Dom.
200990	Mezclas de jugos de frutas	Costa R., Guat., El Salv.
220840	Ron	Guat., Pan.
240210	Puros y puritos	Hond., Rep. Dom.
440724	Maderas aserradas (Virola, caoba)	Guat., Hond., Rep. Dom.
560890	Hamacas de materia textil	Guat., El Salv.
610610	Camisas y blusas de algodón	Guat., Hond., El Salv.
610910	Camisetas de algodón	Guat., Hond., El Salv.
620530	Camisas de fibras sintéticas para hombres	Hond., El Salv.
630691	Toldos o velas, de algodón	Guat., El Salv.

Fuente: Elaborado por DPCE, con base a datos publicados por USITC y EUROSTAT.



Una importante cantidad de bienes exportados por Nicaragua y que presentan ventajas comparativas reveladas en los mercados de EEUU y la Unión Europea (**Ver Cuadro 12**). Algunos de estos bienes son *Tradicional*es (langostas, camarones, café y azúcar), pero la mayoría de ellos son *No Tradicional*es, entre ellos: reptiles vivos, chile dulce y chile tabasco, okras, guayabas, mangos, maní sin cocer, ajonjolí, azúcar, jugo de frutas, ron, puros de tabaco, madera aserrada, hamacas, camisas, camisetas y blusas de algodón.

Adicionalmente a los bienes ya mencionados, otros bienes también gozan de ventajas reveladas, pero solo en uno de los mercados mencionados.

- ✚ En Estados Unidos: carne de bovino, despojos de bovino, pescados, crustáceos, moluscos, pastas lácteas, quesos, frijoles, malanga, tiquisque, macadamia, bananos, plátanos, sandías, café, chiles dulces (chiltomas), aceite de maní, melaza de caña, café instantáneo, tabaco, maderas tropicales en bruto, vestuario y confección.
- ✚ En Unión Europea: café tostado, cardamomo, jengibre, aceite de ajonjolí, alcohol etílico, pieles y cueros de bovino y muebles de mimbre, ratán o bambú.

Las cestas de bienes exportados hacia ambos mercados difieren entre sí. Hacia Estados Unidos de América la cantidad de bienes exportados es mayor, habiendo presencia tanto de productos tradicionales como no tradicionales, incluyendo las exportaciones de textiles y prendas de vestir provenientes de las zonas francas. Hacia Unión Europea prevalecen las exportaciones de productos no tradicionales y las exportaciones de textiles y prendas de vestir tienen poca participación.

### **3.3 Importaciones de bienes del régimen definitivo.**

#### **3.3.1 Principales productos importados.**

De acuerdo a los datos estadísticos, Nicaragua continuó importando durante el año 2007 en su inmensa mayoría bienes industriales, lo cual es lógico dado la estructura productiva de la economía del país que se sustenta en la producción agropecuaria y de alguna manera en la agroindustria. Dentro de estas importaciones, sobresalen por su importancia relativa para la economía nacional y por su tendencia en sus precios internacionales, el petróleo crudo y sus principales derivados como diesel, gasolina y bunker.

Las principales importaciones de Nicaragua en el año 2007 fueron petróleo crudo, diesel, arroz, bunker, medicinas, trigo, maíz amarillo, gasolina, alimentos para animales, máquinas y aparatos para la industria, celulares, barras y perfiles, aceites y grasas lubricantes, aceite en bruto de soya, concentrados para la elaboración de gaseosas, papel higiénico, cigarrillos, vehículos, aceite comestible de palma, cajas de papel o cartón corrugados, productos laminados planos, abonos, gas propano, etc.

Un dato a destacar es el hecho del incremento en sus importaciones reflejado por bienes de origen agrícola como arroz, trigo y maíz amarillo. El primero de ellos se produce en Nicaragua, mientras, los otros dos, no se producen en el país. En el caso del arroz, las compras en el mercado internacional crecieron en 21.3% con relación al año 2006, donde se incluyen contingentes por desabastecimiento y compromisos internacionales de

comercio. Hay que recordar que Nicaragua no es autosuficiente en este producto, por lo que hay necesidad de recurrir al mercado internacional para satisfacer la demanda total.

**Cuadro No. 13**  
**Principales importaciones de Nicaragua. Millones de USD.**

Productos	Años		Tasa	Participación %	
	2006	2007*	crec. %	2006	2007
Petróleo crudo	363.3	409.4	12.7	12.1	11.6
Medicinas	194.7	232.9	19.6	6.5	6.6
Vehículos de todo tipo	160.4	183.9	14.7	5.3	5.2
Diesel	161.4	176.3	9.2	5.4	5.0
Gasolina	86.5	85.5	-1.2	2.9	2.4
Productos laminados de hierro o acero	62.0	71.4	15.2	2.1	2.0
Arroz	47.6	57.8	21.3	1.6	1.6
Bunker	32.7	53.3	63.0	1.1	1.5
Abonos	36.4	52.5	44.2	1.2	1.5
Celulares	0.0	44.5	-	0.0	1.3
Barras de hierro o acero y perfiles	28.0	36.5	30.1	0.9	1.0
Alimentos para animales	25.8	33.3	29.0	0.9	0.9
Grabadoras, radiocasetes, monitores, TV	27.7	31.7	14.3	0.9	0.9
Aceite comestible de palma	18.3	28.9	57.9	0.6	0.8
Gas propano	18.2	28.8	58.1	0.6	0.8
Trigo	25.4	28.4	11.8	0.8	0.8
Maíz amarillo	16.3	28.1	72.5	0.5	0.8
Concentrados p/elaboración de gaseosas	20.4	24.1	18.4	0.7	0.7
Preparaciones para la alimentación infantil	18.3	21.4	16.7	0.6	0.6
Construcciones y sus partes	12.1	20.6	70.8	0.4	0.6
Aceites y grasas lubricantes	18.6	20.2	8.4	0.6	0.6
Aceite en bruto de soya	12.8	19.3	50.1	0.4	0.5
Máquinas y aparatos para ind. Azucarera	0.0	18.9	-	0.0	0.5
Papel higiénico	15.4	18.8	22.2	0.5	0.5
Cigarrillos	15.7	16.0	1.9	0.5	0.5
Cajas de papel o cartón corrugados	3.9	15.7	301.5	0.1	0.4
Alambrón	9.6	13.2	37.3	0.3	0.4
Grasa de animales de la especie bovina	7.5	12.9	73.0	0.2	0.4
Refrigeradoras	13.5	12.7	-6.1	0.5	0.4
Coque y betún de petróleo	0.6	10.3	1,684.7	0.0	0.3
<b>Subtotal importaciones</b>	<b>1,453.2</b>	<b>1,807.3</b>	<b>24.4</b>	<b>48.4</b>	<b>51.1</b>
<b>Otras importaciones</b>	<b>1,551.7</b>	<b>1,732.2</b>	<b>11.6</b>	<b>51.6</b>	<b>48.9</b>
<b>Total importaciones</b>	<b>3,004.9</b>	<b>3,539.5</b>	<b>17.8</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Elaborado por la Dirección de Política Comercial Externa en base a datos de la DGA. \*Preliminar.

En el caso de las importaciones de trigo y maíz amarillo, que crecieron en 11.8% y 72.5% respectivamente, ambos productos son utilizados como materia prima para la elaboración

de harina y alimentos para animales, de tal forma, que su precio internacional influye sobre los costos de bienes finales como pan, pollo, huevos, etc., productos básicos para el consumo familiar y que tienen una fuerte incidencia en el Índice de Precios al Consumidor.

Se proyecta que las importaciones mantengan la tendencia alcista que se ha observado en los últimos años debido a la volatilidad de los precios internacionales del petróleo y sus derivados, así como a la acción de los agentes económicos en materia de consumo e inversión. Es decir, en la medida en que la economía se dinamice, en esa misma medida las importaciones tenderán a crecer, que sumado a la inflación internacional serán los factores claves del crecimiento de las compras en el exterior. Es por eso que la promoción de exportaciones y la estabilidad cambiaria deben seguir siendo elementos primordiales de la política económica del Gobierno.

### **3.3.2 Origen de las importaciones.**

En el período Enero-Diciembre 2007 la economía de Nicaragua presentó como principales proveedores de sus importaciones los mercados de Centroamérica, MERCOSUR, EEUU, Unión Europea, Asia y la Comunidad Andina. En efecto, durante ese período las compras de Nicaragua realizadas en esos mercados ascendieron a USD2,862.1 millones, superando los USD2,359.2 millones del año 2006, con una participación de 80.9% con relación al total importado en el 2007.

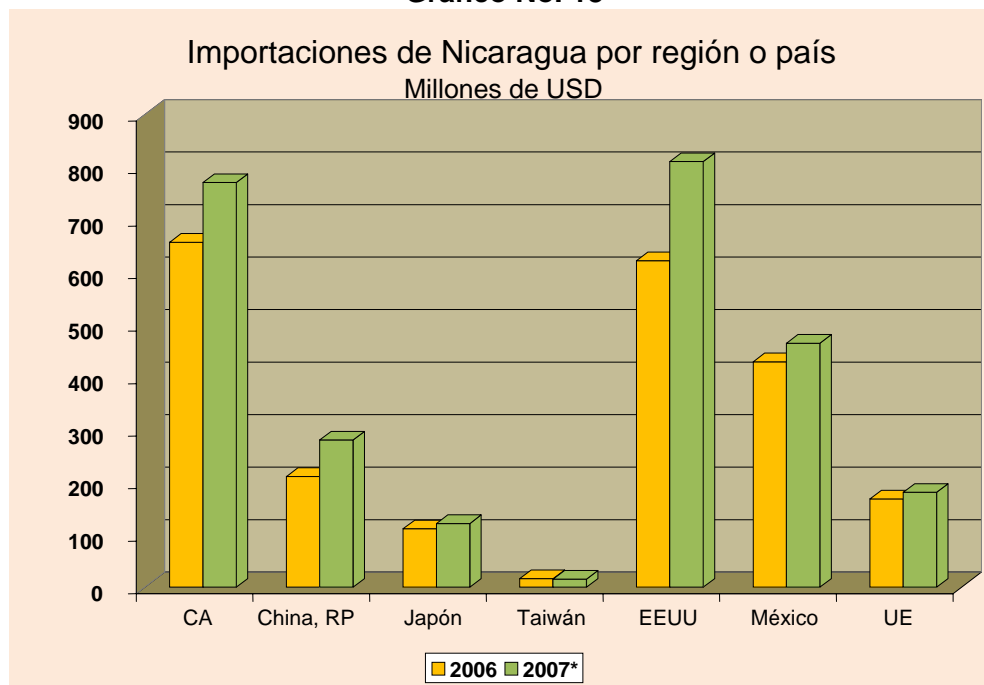
En el caso de Centroamérica, los mayores montos importados se observaron en las compras hechas a Costa Rica, pasando de USD256.2 millones de dólares a USD303.5 millones de dólares en el período analizado, para un incremento relativo de 18.5%, levemente menor al incremento experimentado por las importaciones desde El Salvador (18.9%). Le siguen las importaciones procedentes de Honduras, con un crecimiento de 16.8%, y Guatemala, que aumentaron en 14.8%.

Por su parte, el incremento sustantivo de las importaciones provenientes desde la Comunidad Andina (81.3%), estuvo determinado por los mayores montos de importaciones desde Ecuador, Perú, Colombia y Chile, donde las compras de combustibles son las predominantes. Las compras realizadas al Ecuador se ubicaron en el año 2007 en USD142.0 millones de dólares, mayor en 106.4% a los USD68.8 millones de dólares importados en el 2006. Las compras al Perú crecieron en 215.1%.

Las importaciones desde el mercado estadounidense crecieron en 30.4% con relación al año 2006, donde la entrada en vigencia del CAFTA-DR tuvo su influencia dada la eliminación de aranceles para una serie de bienes originarios de EEUU y altamente demandados por Nicaragua, sobresaliendo bienes como trigo, maíz amarillo, arroz, medicinas y maquinaria y equipo.

Asimismo, las compras al mercado mexicano crecieron en 8.2%, pasando de USD429.4 millones de dólares a USD464.7 millones de dólares, manteniendo la tendencia alcista desde la puesta en vigencia del TLC entre Nicaragua y México, aunque se experimentó una desaceleración con respecto al crecimiento del año 2006 debido esencialmente a los menores montos importados de electrodomésticos. Las importaciones desde el Canadá crecieron en 20.0%.

**Gráfico No. 18**



Es importante destacar, el crecimiento de las importaciones desde el continente asiático (19.6%) en el período bajo análisis. Dicho crecimiento se debió principalmente a los aumentos de las compras a países como República Popular China (32.9%), Japón (9.1%), India (57.5%), Tailandia (61.4%) y Corea del Norte (106.5%), aunque se observaron disminuciones en las importaciones desde Taiwán (6.2%), Corea del Sur (4.8%) e Indonesia (7.4%).

De la República Popular de China se importan bienes como motocicletas, celulares, radiocasete, grabadoras, maquinas para procesamiento de datos, entre otros. Se importa de la India principalmente medicinas y llantas, que junto representan aproximadamente la mitad de las importaciones totales desde ese país asiático; y de Tailandia se trae vehículos y partes de vehículos.

La disminución de las importaciones procedentes de Taiwán se debió a los menores montos importados de electrodomésticos para música. Sin embargo, se prevé que con la entrada en vigencia del TLC entre Nicaragua y Taiwán, las importaciones desde ese país experimenten un incremento al finalizar el año 2008, dado el desarrollo industrial de Taiwán.

La tendencia es que mercados como los EEUU, Centroamérica y México se consoliden como abastecedores de los requerimientos de la economía de Nicaragua, dada su cercanía geográfica, relaciones comerciales históricas, vigencia de acuerdos comerciales e inversiones hechas en Nicaragua. Países como los de América del Sur continuarán siendo los principales abastecedores de petróleo y sus derivados, principalmente Venezuela en el marco del ALBA, mientras se profundizan los intercambios comerciales de otros bienes; y Taiwán, en el marco del TLC, incrementará sus ventas al mercado de Nicaragua.

**Cuadro No. 14**  
**Importaciones de Nicaragua por país de origen.**  
**Millones de USD.**

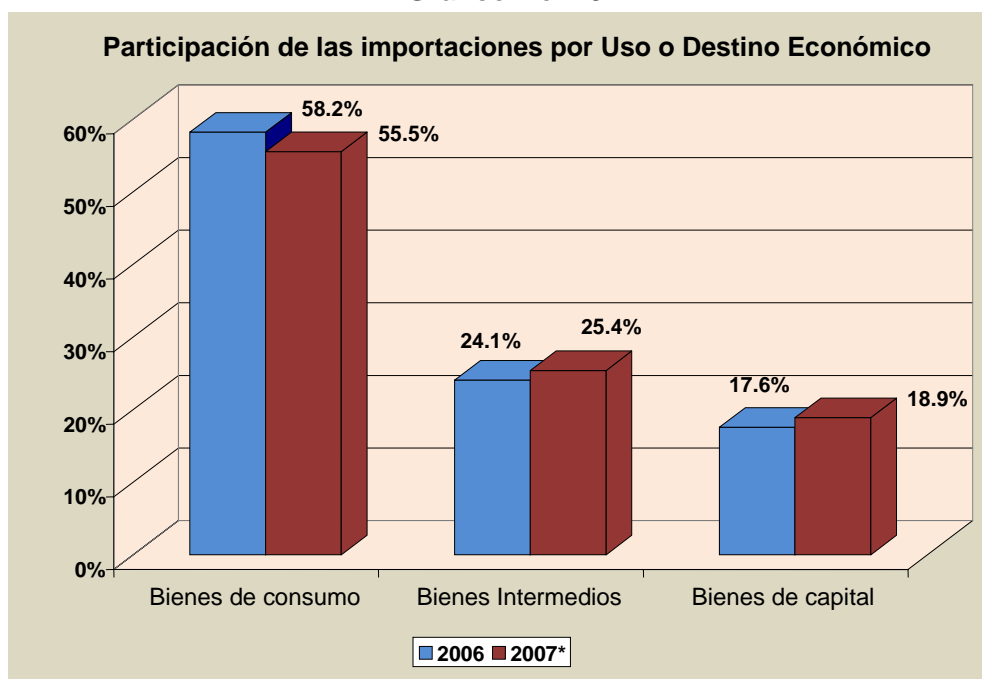
Región/País	Años		Tasa de crec. %	Participación %	
	2006	2007*		2006	2007
Centroamérica	656.9	770.6	17.3	21.9	21.8
Costa Rica	256.2	303.5	18.5	8.5	8.6
Guatemala	188.9	216.8	14.8	6.3	6.1
El Salvador	138.5	164.6	18.9	4.6	4.7
Honduras	73.3	85.7	16.8	2.4	2.4
MERCOSUR	314.4	307.4	-2.2	10.5	8.7
Venezuela	146.5	152.2	3.9	4.9	4.3
Brasil	92.2	83.3	-9.6	3.1	2.4
Argentina	73.7	64.1	-13.0	2.5	1.8
Uruguay	1.2	6.6	445.8	0.0	0.2
Paraguay	0.8	1.2	46.3	0.0	0.0
CARICOM	8.2	15.6	90.1	0.3	0.4
Comunidad Andina	125.4	227.3	81.3	4.2	6.4
Caribe	118.3	104.7	-11.5	3.9	3.0
Asia	472.7	565.6	19.6	15.7	16.0
República de China	210.9	280.3	32.9	7.0	7.9
Japón	111.2	121.4	9.1	3.7	3.4
Corea del Sur	43.8	41.7	-4.8	1.5	1.2
India	21.8	34.4	57.5	0.7	1.0
Tailandia	15.7	25.3	61.4	0.5	0.7
Taiwán	16.4	15.4	-6.2	0.5	0.4
Otros	52.8	47.1	-10.9	1.8	1.3
NAFTA	1,074.0	1,302.6	21.3	35.7	36.8
Canadá	22.9	27.5	20.0	0.8	0.8
Estados Unidos	621.7	810.4	30.4	20.7	22.9
México	429.4	464.7	8.2	14.3	13.1
Unión Europea	168.1	180.8	7.5	5.6	5.1
Alemania	43.7	41.4	-5.2	1.5	1.2
España	36.3	37.8	4.1	1.2	1.1
Suecia	10.6	21.7	104.2	0.4	0.6
Inglaterra	8.7	16.3	87.2	0.3	0.5
Francia	16.6	15.4	-7.3	0.6	0.4
Otros	52.2	48.2	-7.7	1.7	1.4
Otros países	66.9	64.9	-2.9	2.2	1.8
<b>Total importaciones</b>	<b>3,004.9</b>	<b>3,539.5</b>	<b>17.8</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Elaborado por la Dirección de Política Comercial Externa en base a datos de la DGA. \*Preliminar.

### 3.3.3 Importaciones según Uso o Destino Económico

Durante el año 2007 las importaciones de **Bienes de Consumo y Bienes Intermedios** siguieron siendo las más importantes con relación al total exportado por Nicaragua. En efecto, la suma de las importaciones de estos dos grupos de productos sumaron al finalizar el año 2007 un total de USD2,863.5 millones de dólares, para un incremento relativo de 15.8%, con una participación conjunta de 80.9%, aunque levemente inferior al 82.3% reflejado en el año 2006.

Gráfico No. 19



Las importaciones de **Bienes de Consumo** se incrementaron en 12.4% con respecto al año 2006, menor al crecimiento registrado por los **Bienes Intermedios** (24.2%) y **Bienes de Capital** (26.6%), de tal forma, que su participación desmejoró de 58.2% a 55.5%, si bien es cierto continuaron siendo los de mayor peso específico en el total de las exportaciones de Nicaragua. Este incremento de los **Bienes de Consumo** contrasta con el experimentado en el año 2006, cuando se reflejó un aumento de 29.8%, determinado principalmente por los mayores montos de importaciones de petróleo y sus derivados debido a una mayor volatilidad de los precios internacionales de dichos rubros.

Las mayores importaciones de **Bienes de Consumo** estuvieron determinadas por el crecimiento de las compras de **Bienes de Consumo No Duraderos** (16.7%) y **Petróleo, combustibles y Lubricantes** (14.9%), ya que las importaciones de **Bienes de Consumo Duraderos** sufrieron una caída de 9.0%.

En el subgrupo **Bienes de Consumo No Duraderos**, el mayor dinamismo se debió al crecimiento de las compras de los **productos alimenticios** (16.4%), donde sobresalen arroz, aceite de cocinar, maíz amarillo, productos a base de cereales, panadería, frutas, hortalizas, verduras, salsa de tomate, confitería, etc.; **medicinas** (20.2%), **vestuario y calzado** (19.6%) y **otros bienes** (13.9%), donde los productos principales importados fueron papel higiénico, jabón, cigarrillos, detergente en polvo, pilas, champú, pasta dental y perfumes.

**Cuadro No. 15**  
**Importaciones de Nicaragua según Uso o Destino Económico**  
**Millones de USD**

Conceptos	Años		Tasa de crec. %	Participación %	
	2006	2007*		2006	2007
<b>Total importaciones</b>	<b>3,004.9</b>	<b>3,539.5</b>	<b>17.8</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>Bienes de consumo</b>	<b>1,749.0</b>	<b>1,965.1</b>	<b>12.4</b>	<b>58.2</b>	<b>55.5</b>
No duraderos	808.4	943.5	16.7	26.9	26.7
Duraderos	248.6	226.3	-9.0	8.3	6.4
Petróleo, combustibles y lubricantes	691.9	795.3	14.9	23.0	22.5
<b>Bienes Intermedios</b>	<b>723.2</b>	<b>898.4</b>	<b>24.2</b>	<b>24.1</b>	<b>25.4</b>
Para la agricultura	108.7	151.7	39.5	3.6	4.3
Para la industria	464.8	567.4	22.1	15.5	16.0
Materiales de construcción	149.7	179.4	19.8	5.0	5.1
<b>Bienes de capital</b>	<b>528.0</b>	<b>668.7</b>	<b>26.6</b>	<b>17.6</b>	<b>18.9</b>
Para la agricultura	35.3	42.5	20.4	1.2	1.2
Para la industria	265.9	359.4	35.2	8.8	10.2
Para transporte	226.8	266.8	17.6	7.5	7.5
<b>Diversos</b>	<b>4.6</b>	<b>7.2</b>	<b>55.2</b>	<b>0.2</b>	<b>0.2</b>

Elaborado por la Dirección de Política Comercial Externa en base a datos de la DGA. \*Preliminar.

En el caso de la disminución de las importaciones de los **Bienes de Consumo Duraderos**, influyó la caída significativa de las compras de **electrodomésticos** en 42.7%, lo cual pudo tener su explicación en la combinación de dos factores: el incremento significativo de las importaciones de estos bienes durante 2006 y una menor demanda de este tipo de bienes debido a la pérdida del poder adquisitivo de los salarios durante 2007. Las importaciones de **llantas y neumáticos** y **otros bienes (camas, muebles de madera, tarjetas con circuito integrado)** crecieron en 19.1% y 34.4% respectivamente.

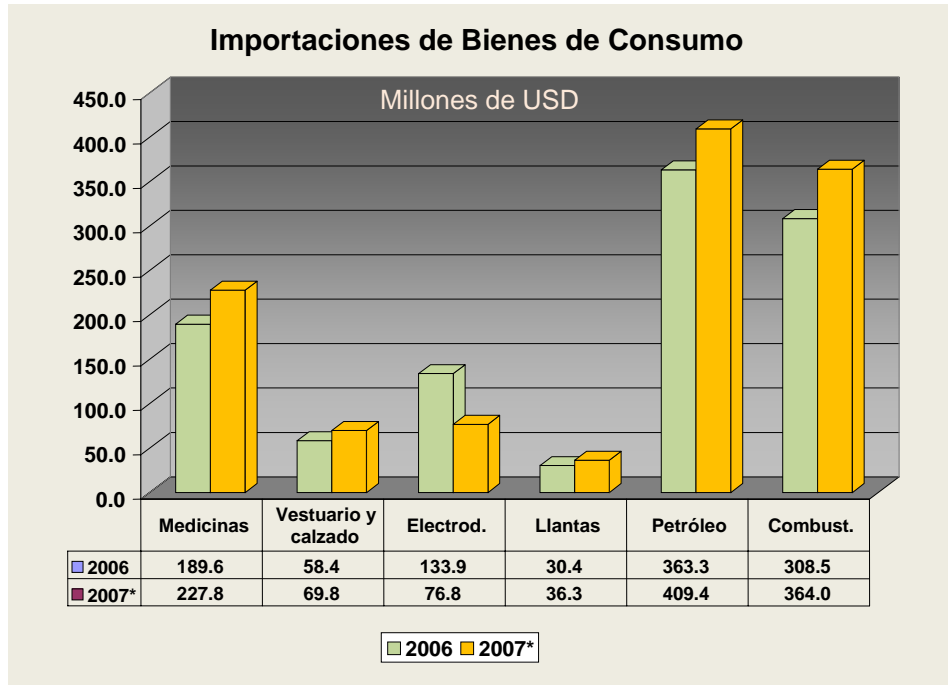
Por su parte, en las importaciones de **Bienes Intermedios**, que crecieron en 24.2%, las importaciones de **Materias Primas y Bienes Intermedios para la industria** son las que presentaron el mayor monto durante 2007 con USD567.4 millones de dólares, superior en 22.1% a los USD464.8 millones de dólares importados en 2006. Sin embargo, el mayor crecimiento relativo lo experimentaron las importaciones de **Materias Primas y Productos Intermedios para la Agricultura** en 39.5%, influenciado por los aumentos en las importaciones de **fertilizantes y agroquímicos (59.2%)** y **productos veterinarios (22.0%)**. Las compras de **materiales de construcción** se incrementaron en 19.8%, a pesar de la desaceleración que el sector construcción presenta desde hace dos años.

Las importaciones de **Bienes de Capital** crecieron en 26.6% en el período analizado, pasando de USD528.0 millones de dólares a USD668.7 millones de dólares, mejorando su participación de 17.6% a 18.9%, aunque todavía por debajo de los **Bienes de Consumo** y **Bienes Intermedios**. Todos los subgrupos de los **Bienes de Capital** crecieron, obteniendo el mayor porcentaje aquellos importados para **la industria en 35.2%**, sobresaliendo maquinaria industrial, equipo para telecomunicaciones y partes y accesorios para maquinaria industrial. Las compras de **Bienes de Capital para la Agricultura** (ganado bovino, máquinas y herramientas agrícolas) aumentaron en 20.4% y



para el **transporte** en 17.6%, donde el equipo de transporte liviano (buses y carros) es el más dinámico.

Gráfico No. 20



Del análisis anterior se desprenden dos cosas importantes:

1. En las importaciones de **Bienes de Consumo** aparecen una serie de productos que podrían ser producidos en el país o incrementar su producción para sustituir importaciones, lo cual incidiría positivamente sobre el empleo e ingresos, además de reactivar el debilitado mercado interno, con posibilidades de obtener excedentes para exportar.
2. Es alentador los mayores montos importados de **Bienes Intermedios** y de **Capital** para sectores tan importantes para el país como agricultura e industria, a pesar de los problemas estructurales y coyunturales por los que atravesó la economía en el año 2007.

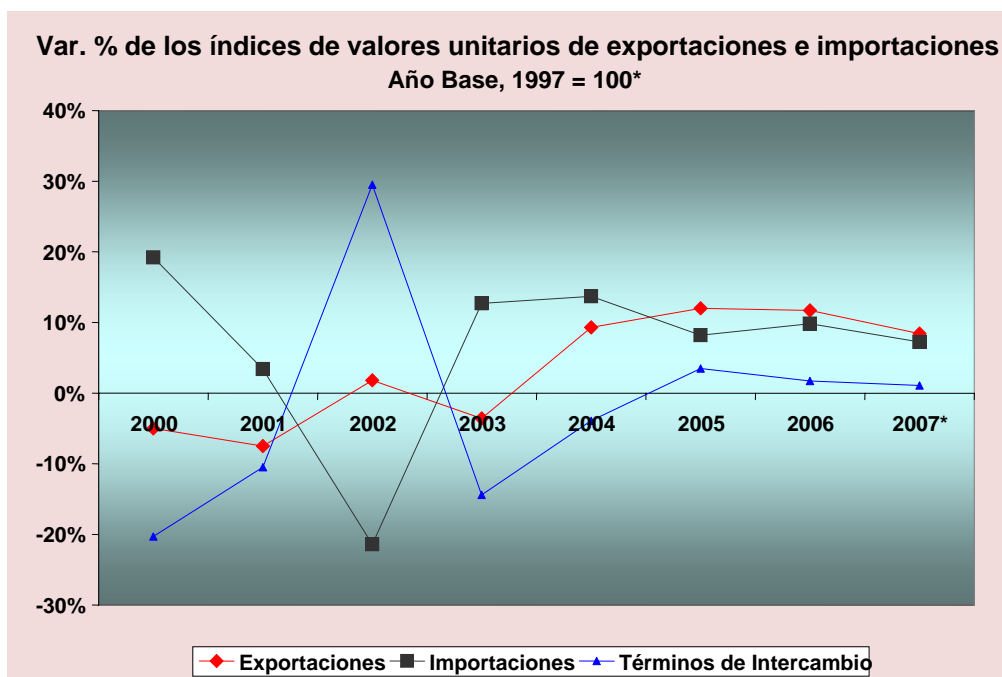
Basándonos en lo expresado en los dos párrafos anteriores, se puede afirmar que aumentando y diversificando la producción permitirá mayores niveles de crecimiento y desarrollo económicos, objetivos esenciales del Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional.

#### 4. Términos de intercambio.

Los términos de intercambio para Nicaragua durante el año 2007 continuaron desmejorando, lo cual se manifiesta a partir del año 2006, después que en el 2005 dichos términos mostraron una mejoría de 3.5% con respecto al año 2004 como producto de un mayor crecimiento de los precios de las exportaciones (12.0%) sobre los valores unitarios de las importaciones (8.2%).

De acuerdo a datos del Banco Central de Nicaragua, durante el período 2000-2007, los términos de intercambio de Nicaragua pasaron por dos momentos, uno de deterioro, y otro, de recuperación, aunque con alguna desaceleración. En efecto, en el período 2000-2004, los términos de intercambio del país sufrieron una tendencia decreciente, con la excepción del año 2002. El deterioro de la relación entre los precios de exportación e importación en este período, se debió a la caída de los precios internacionales de algunos bienes de exportación principales para Nicaragua como café y azúcar. El mejoramiento significativo de los términos de intercambio (29.5%) durante el año 2002 fue producto de una disminución de los precios del petróleo y sus derivados.

**Gráfico No. 21**



En los últimos años, los precios promedios anuales de exportación de bienes como el café, carne bovina, azúcar, oro, ganado en pie, frijol, queso, maní, etc., de alguna manera han incidido positivamente para mantener ciertos niveles de crecimiento de los términos de intercambio, aunque con cierta desaceleración por los efectos del incremento de los precios del petróleo y sus derivados. En ese sentido, los términos de intercambio para Nicaragua pasaron de un incremento de 3.5% en el año 2005 a un incremento de 1.1% al finalizar 2007, debido a una mayor aceleración del incremento de la factura petrolera en los últimos dos años.

En el corto plazo, es de esperarse que la tendencia creciente de los precios internacionales del petróleo y sus derivados continúen haciendo presión sobre los términos de intercambio de Nicaragua, independientemente de algunos resultados

positivos en las exportaciones como producto de la existencia de mejores precios en el mercado internacional para algunos bienes de exportación, más específicamente el caso del café. Además, hay que agregar la presión que también pueden ejercer otras importaciones no petroleras como las importaciones de productos agrícolas, cuyos precios presentan tendencias alcistas al incrementarse su demanda alimenticia y para producir combustibles.

## 5. Comercio de servicios

Tomando como base los datos del Banco Central de Nicaragua, la Balanza de Servicios durante el año 2007 siguió siendo deficitaria, ubicándose en USD178.1 millones de dólares, superior en 30.3% a los USD136.7 millones de dólares de déficit reflejados en 2006. Este incremento del déficit de la balanza de servicios se debió a que los egresos por servicios reflejaron un mayor crecimiento (15.2%) que los ingresos (9.1%).

En el caso del crecimiento de los egresos por servicios, todos los rubros presentaron incrementos con respecto al año 2006. Así, transporte creció en 12.0%, pasando de USD249.9 millones de dólares a USD280.0 millones de dólares, siendo el de mayor egreso. Sin embargo, el componente que obtuvo el mayor crecimiento relativo fue Viajes con 24.3%, al ubicarse en el 2007 en USD120.6 millones de dólares, superando los USD97.0 millones de dólares de 2006.

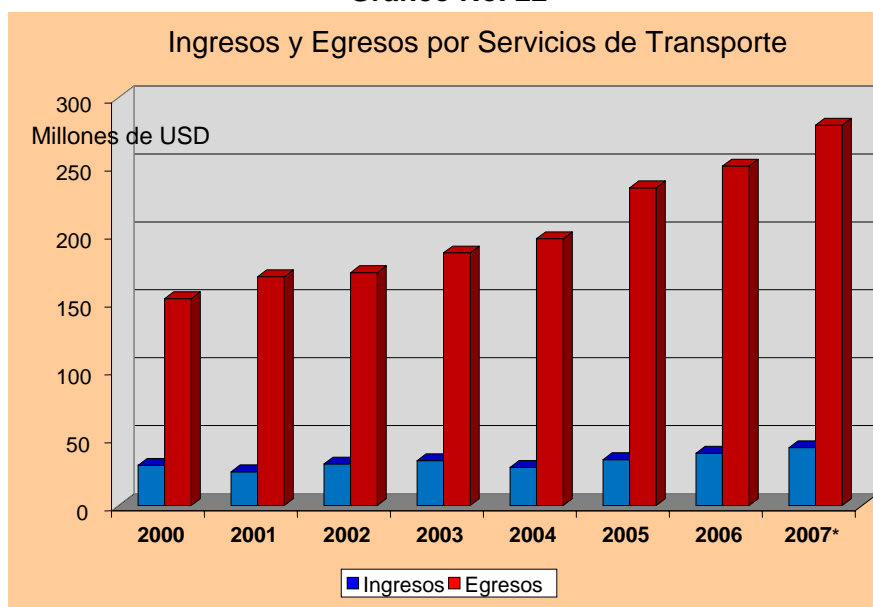
**Cuadro No. 16**  
**Balanza de servicios. Millones de USD.**

Conceptos	Años		Tasa de crec. %
	2006	2007*	
<b>Ingresos</b>	<b>341.0</b>	<b>372.1</b>	<b>9.1</b>
Transporte	38.5	42.6	10.6
Viajes	230.6	255.1	10.6
Comunicaciones	29.4	30.5	3.7
Gobierno	39.1	39.8	1.8
Otros	3.4	4.1	20.6
<b>Egresos</b>	<b>477.7</b>	<b>550.2</b>	<b>15.2</b>
Transporte	249.9	280.0	12.0
Viajes	97.0	120.6	24.3
Comunicaciones	5.3	5.6	5.7
Gobierno	26.6	31.2	17.3
Otros	98.9	112.8	14.1
<b>Balanza de servicios</b>	<b>-136.7</b>	<b>-178.1</b>	<b>30.3</b>

Elaborado por la Dirección de Política Comercial Externa en base a datos del BCN.  
\*Preliminar.

Por el lado de los ingresos, el principal generador de divisas en 2007 fue el rubro de Viajes con USD255.1 millones de dólares, creciendo en 10.6% con relación al año 2006, siendo el porcentaje más alto. Le siguen en orden descendente de crecimiento Transporte (10.6%), otros servicios (20.6%), donde se incluyen los seguros; comunicaciones (3.7%) y Gobierno (1.8%).

**Gráfico No. 22**



De los datos anteriores, se deduce que las actividades relacionadas con el comercio internacional, turismo, servicios profesionales y las comunicaciones fueron las que incidieron sobre el comportamiento de la balanza de servicios. En ese sentido, es notorio el mayor dinamismo del rubro transporte que está ligado a las operaciones comerciales de exportación e importación, donde las empresas extranjeras tienen mayor presencia y mejor competitividad, de ahí que el saldo entre ingresos y egresos de este rubro sea negativo para Nicaragua, lo cual se nota a través del tiempo.

**Cuadro No. 17**  
**Ingresos por servicios. Millones de USD.**

Conceptos	Años							
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007*
<b>Transporte</b>	29.6	24.9	30.6	33.0	28.1	33.8	38.5	42.6
<b>Viajes</b>	128.6	135.3	134.6	160.2	192.0	206.3	230.6	255.1
<b>Comunicaciones</b>	25.1	24.3	23.3	26.4	27.1	28.3	29.4	30.5
<b>Gobierno</b>	34.8	35.6	34.7	35.7	36.2	37.3	39.1	39.8
<b>Otros</b>	3.2	3.0	2.3	2.3	2.4	2.8	3.4	4.1
<b>Total Ingresos</b>	<b>221.3</b>	<b>223.1</b>	<b>225.5</b>	<b>257.6</b>	<b>285.8</b>	<b>308.5</b>	<b>341.0</b>	<b>372.1</b>

Elaborado por la Dirección de Política Comercial Externa, con base a datos del BCN.  
\*Preliminar.

Por su parte, el rubro viajes presentó un balance favorable para Nicaragua. Los ingresos por viajes pasaron de USD128.6 millones de dólares en el año 2000 a USD255.1 millones de dólares al finalizar 2007, para un incremento relativo de 98.4%, y un crecimiento promedio anual de 10.3% en el período 2000 – 2007. Aquí sobresalen los viajes de turismo y las migraciones.

En la medida en que las corrientes comerciales entre Nicaragua y sus principales socios comerciales se incrementen como producto de una mayor apertura, que la infraestructura turística de Nicaragua se desarrolle, que como producto de lo anterior se incremente el

intercambio de turistas y se desarrollen aun más las comunicaciones, en esa misma medida el sector servicios logra un mayor dinamismo, incidiendo sobre la generación de divisas y la economía en general.

## 6. Inversiones Extranjeras Directas

Tomando como base de análisis el período 2005-2007, se observa que las Inversiones Extranjeras experimentaron una tendencia creciente, pasando de USD238.1 millones de dólares en el año 2005 a USD335.2 millones de dólares al finalizar 2007, para un incremento relativo de 40.8%. El crecimiento entre años fue prácticamente igual al ubicarse en 18.5% durante 2006 y 18.8% en 2007.

**Cuadro No. 18**  
**Inversiones Extranjeras en Nicaragua. Millones de USD.**

Sectores/Años	Años			Total	Crec. %		Participación %		
	2005	2006	2007*		2006	2007	2005	2006	2007
Telecomunicaciones	109.0	50.1	145.1	304.2	-54.0	189.6	45.8	17.8	43.3
Zonas Francas	77.1	49.0	120.4	246.5	-36.4	145.7	32.4	17.4	35.9
Energía	23.0	20.0	26.7	69.7	-13.0	33.5	9.7	7.1	8.0
Turismo	14.3	19.0	21.7	55.0	32.9	14.2	6.0	6.7	6.5
Minas	0.0	1.9	11.3	13.2	-	494.7	0.0	0.7	3.4
Comercio y Servicios	8.0	19.7	9.8	37.5	146.3	-50.3	3.4	7.0	2.9
Industria	3.0	14.1	0.1	17.2	370.0	-99.3	1.3	5.0	0.0
Silvicultura	0.0	0.8	0.1	0.9	-	-87.5	0.0	0.3	0.0
Financiero	0.0	100.0	0.0	100.0	-	-100.0	0.0	35.4	0.0
Pesca	0.0	7.5	0.0	7.5	-	-100.0	0.0	2.7	0.0
Transporte	3.0	0.0	0.0	3.0	-100.0	-	1.3	0.0	0.0
Construcción	0.7	0.1	0.0	0.8	-85.7	-100.0	0.3	0.0	0.0
<b>Total Inversiones</b>	<b>238.1</b>	<b>282.2</b>	<b>335.2</b>	<b>855.5</b>	<b>18.5</b>	<b>18.8</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Elaborado por la Dirección de Política Comercial Externa. \*Preliminar.

Fuente: Dirección de Políticas de Fomento de Inversiones y Exportaciones (MIFIC).

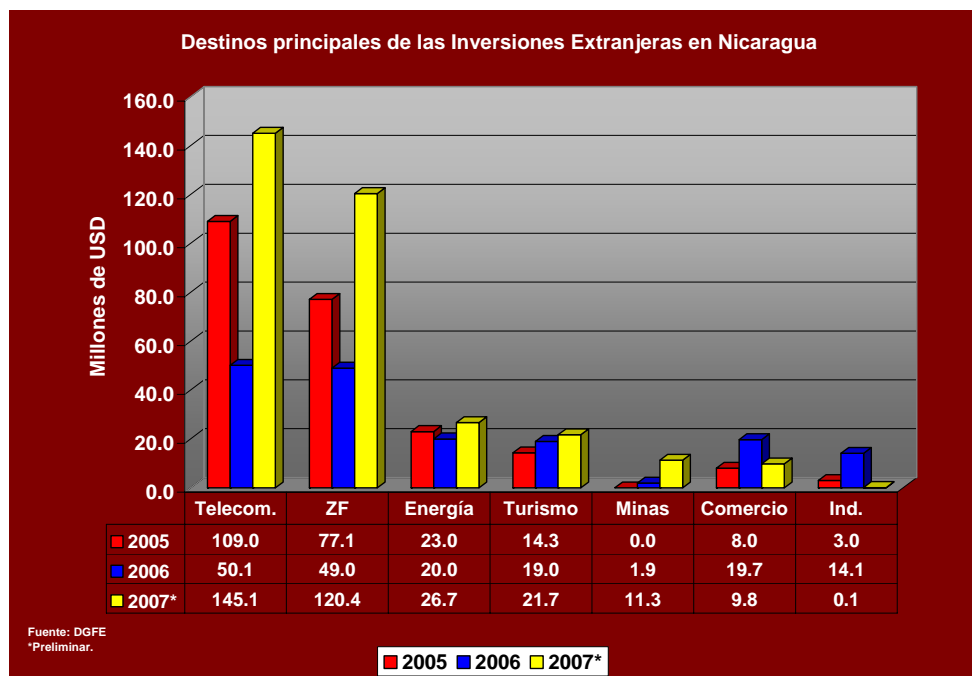
Debido a que todo proceso inversionista tiene sus altas y bajas entre años o períodos debido a diferentes factores de carácter económico, político y financiero, es entendible que en el período analizado el peso por sector económico de las inversiones extranjeras varíe de un año a otro. En efecto, sectores como telecomunicaciones y zonas francas presentan la mayor participación durante los años 2005 (78.2%) y 2007 (79.2%). Sin embargo, en 2006 esa participación solo fue de 35.2%, debido a que en ese año los montos invertidos en esos sectores disminuyeron sustantivamente, no así el sector financiero que reflejó una participación de 35.4% al invertir un total de USD100.0 millones de dólares en ese año.

Sumando los tres años bajo análisis se obtiene un monto total de inversiones extranjeras de USD855.5 millones de dólares, es decir un promedio simple de USD285.0 millones de dólares. El sector económico que presenta el mayor monto de inversión en esos tres años es el de telecomunicaciones con USD304.2 millones de dólares, siendo el mejor año 2007

con USD145.1 millones de dólares. Le siguen, zonas francas con USD246.5 millones; financiero, USD100.0 millones; energía, USD69.7 millones; turismo, USD55.0 millones; comercio y servicios, USD37.5 millones, entre otros.

Analizando el comportamiento de las inversiones extranjeras directas durante el período 2006-2007, es notorio el incremento significativo de las inversiones en sectores como telecomunicaciones (189.6%), zonas francas (145.7%), minas (494.7%), que pasaron de USD1.9 millones de dólares a USD11.3 millones de dólares, la mayor parte de origen canadiense. Las inversiones en energía y turismo crecieron en 33.5% y 14.2% respectivamente, sectores que tienen una gran importancia estratégica para el crecimiento económico de Nicaragua, ya que incluyen infraestructura básica para apoyar la producción y sectores que en los últimos años han sido uno de los generadores de más empleos directos e indirectos como las zonas francas y el turismo.

**Gráfico No. 23**

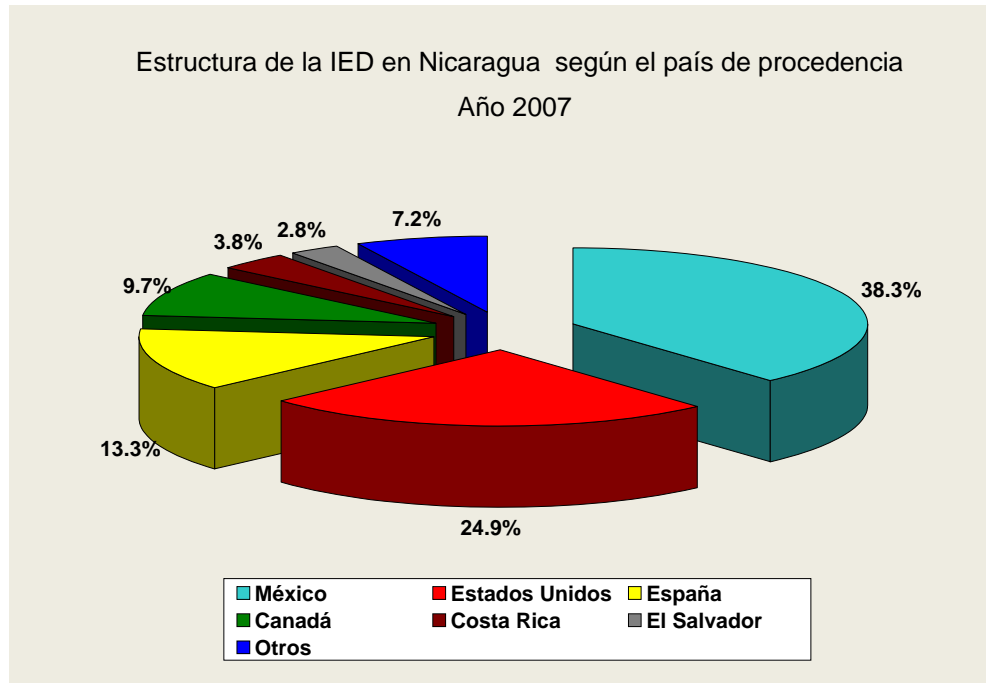


Sin embargo, otros sectores no menos importantes reflejaron disminuciones en sus montos de inversiones extranjeras con relación al año 2006, entre ellos están comercio y servicios (50.3%), industria (99.3%) y pesca con cero inversiones en 2007. La caída significativa de las inversiones en el sector industrial se debe a que durante 2006 se invirtieron un total de USD14.1 millones de dólares que posiblemente continuaron de arrastre durante 2007, cuando solamente se reflejaron USD700.0 miles de dólares en monto invertido.

Es importante destacar el poco dinamismo de las inversiones extranjeras en sectores como transporte, silvicultura y construcción. En el caso del transporte hay que recordar que el terrestre está en manos de cooperativas nacionales que monopolizan de alguna manera este tipo de transporte, y en cuanto a las modalidades aérea y marítima, la inversión de capital extranjero todavía es muy baja.

Del total de las inversiones extranjeras realizadas en Nicaragua durante el año 2007, el 63.2% correspondió a capital proveniente de México y los Estados Unidos, cuyas inversiones en el país totalizaron USD212.0 millones de dólares al finalizar 2007, superando los USD125.2 millones de dólares invertidos en 2006, es decir, un crecimiento relativo de 69.3%. Las inversiones provenientes de México pasaron de USD54.4 millones de dólares a USD128.4 millones de dólares en el período analizado, para un crecimiento porcentual de 136.0%, mejorando su participación de 19.3% a 38.3%, donde las mayores inversiones en telecomunicaciones, zonas francas y minas fue lo determinante.

**Gráfico No. 24**



Por su parte, las inversiones de capital estadounidense reflejaron un incremento de 18.1%, aunque desmejoraron levemente su participación con relación al total de inversiones extranjeras en Nicaragua, pasando de 25.1% a 24.9%. De los USD83.6 millones de dólares de inversiones extranjeras procedentes de los EEUU durante 2007, el 92.2% se ubicó en zonas francas, es decir, USD77.1 millones de dólares. El resto se dirigió a sectores como comercio y servicios, energía y turismo.

Otros orígenes de inversiones extranjeras en Nicaragua durante 2007 fueron España, con un crecimiento de 292.1%, ubicadas principalmente en los sectores de telecomunicaciones y zonas francas; Canadá, que crecieron en 339.2%, pasando de USD7.4 millones de dólares a USD32.5 millones de dólares, dirigidas hacia los sectores de energía y minas; Costa Rica, con un incremento significativo de 447.8%, ubicadas en turismo y comercio y servicios; El Salvador, que continuó creciendo, esta vez en 422.2%, principalmente en comercio y servicios y zonas francas; y Holanda, cuyas inversiones en Nicaragua aumentaron en 450.0%.

**Cuadro No. 19**  
**Origen de las Inversiones Extranjeras en Nicaragua.**  
**Millones de USD.**

País de origen	Monto de inversión		Tasa de crec. %	Participación %	
	2006	2007*		2006	2007
México	54.4	128.4	136.0	19.3	38.3
Estados Unidos	70.8	83.6	18.1	25.1	24.9
España	11.4	44.7	292.1	4.0	13.3
Canadá	7.4	32.5	339.2	2.6	9.7
Costa Rica	2.3	12.6	447.8	0.8	3.8
El Salvador	1.8	9.4	422.2	0.6	2.8
Holanda	1.2	6.6	450.0	0.4	2.0
Panamá	100.6	5.0	-95.0	35.6	1.5
Corea	4.1	4.7	14.6	1.5	1.4
Honduras	0.2	4.3	2,050.0	0.1	1.3
<b>Total Inversiones</b>	<b>282.2</b>	<b>335.2</b>	<b>18.8</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Elaborado por la Dirección de Política Comercial Externa. \*Preliminar.

Fuente: Dirección de Políticas de Fomento de Inversiones y Exportaciones (MIFIC).

Panamá realizó una importante inversión en el sector financiero durante el año 2006 por el orden de los USD100.6 millones de dólares, por eso la caída drástica (95.0%) que se observa en el 2007. Hay que recordar que en ese país, el sector financiero es uno de los más importantes para su economía, de tal forma, que cuando se logren finalizar las negociaciones de un Tratado de Libre Comercio entre Nicaragua y Panamá, dicho sector podría incrementar sus inversiones en el país.

Se calcula que el monto de las inversiones extranjeras en Nicaragua se ubican aproximadamente en promedio en los USD250.0 millones de dólares anuales, que si bien es cierto tienen su incidencia en la economía del país, se necesita por lo menos el doble de ese monto para lograr niveles de crecimiento económico por encima del 6%, que junto a una mejor ejecución en cantidad y calidad de la inversión pública, permitan generar los suficientes empleos para hacerle frente al desempleo actual y crear oportunidades de trabajo para los nuevos integrantes de la PEA cada año.

## 7. Acciones de Política Comercial

### 7.1 Negociaciones multilaterales.

Nicaragua durante el año 2007 siguió participando en las negociaciones comerciales multilaterales de la Agenda de Doha para el Desarrollo en el marco de la OMC, así como continuó impulsando la aplicación de los acuerdos multilaterales. Estas tareas tienen estrecha relación con las Políticas del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, al incorporar a Nicaragua en los foros, organizaciones y comisiones comerciales a nivel internacional, defendiendo sus derechos país y ampliando las oportunidades de inversión.

Nicaragua atribuye suma importancia a las negociaciones en OMC, en las cuales busca lograr mejores condiciones de acceso a los mercados para sus productos, y considera que las mismas constituyen un instrumento fundamental en la estrategia nacional de desarrollo a largo plazo.



En el marco de estas negociaciones, y en consulta con los Grupos Nacionales de Trabajo se elaboraron y presentaron ofertas de desgravación arancelarias en los temas de agricultura y productos industriales, así como la oferta revisada de servicios, y propuestas sobre subvenciones a la pesca y sobre medio ambiente, solicitando un trato especial y diferenciado para Nicaragua, considerando los intereses nacionales y el grado de desarrollo económico del país, como país de pequeña economía.

En ocasión de la reunión de alto nivel celebrada en Lima, Perú, para el examen regional de la iniciativa Ayuda para el Comercio, se elaboró documento sobre las necesidades de Nicaragua en materia de generación de energía, creación y rehabilitación de la infraestructura vial, puertos, redes de servicios básicos, a fin de poder aprovechar la apertura comercial y aplicar de manera efectiva los resultados de los acuerdos comerciales en vigencia

Asimismo, en cumplimiento con los compromisos adquiridos por Nicaragua en la OMC, se presentaron notificaciones en los temas de antidumping, subvenciones, servicios, norma fitosanitarias y de calidad, servicios de información en el ADPIC, así como los Reglamentos Centroamericanos sobre Salvaguardias y Prácticas Antidumping, y se está actualizando la lista de compromisos arancelarios de Nicaragua (Lista XXIX), mediante el ejercicio de transposición realizado por la Secretaría de la OMC, mismo que está siendo revisado en conjunto con la DGA.

Se han defendido los intereses de Nicaragua mediante la participación del país, en calidad de Tercero, en las diferencias comerciales presentadas ante la OMC sobre el Régimen de Importación del Banano entre las Comunidades Europeas y Ecuador, mismo que fuera rechazado por la OMC y que beneficia a Nicaragua ya que competiría en igualdad de condiciones y abriría la oportunidad para desarrollar la industria bananera en el país. También se participa en el caso sobre Subvenciones y otras medidas de ayuda interna para el maíz y otros productos agropecuarios, solicitud presentada por Canadá a Estados Unidos; y en la diferencia sobre Ayuda interna y garantías de créditos a la exportación para productos agrícolas, presentada por el Brasil a Estados Unidos

Considerando que la salud es una de las prioridades del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, y con el fin de garantizar las demandas de medicamentos de Nicaragua, cuando sus capacidades de fabricación en el sector farmacéutico sean insuficientes o inexistentes y se presenten crisis de salud pública, incluidas las relacionadas con el VIH/SIDA, la tuberculosis, paludismo u otras epidemias o pandemias que pueden representar una emergencia nacional, se remitió a la Presidencia de la República, Exposición de Motivos para la adopción del Protocolo por el que se enmienda el Artículo 31 bis del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC), relativo a los derechos de concesiones de licencias obligatorias y la exportación de productos farmacéuticos concedidas a los PED que soliciten importarlos, cuando existan casos de epidemias, pandemias.

Congruentes con la política comercial del Gobierno, en el sentido de incorporar al país en los foros, organizaciones y comisiones comerciales a nivel mundial, se impulsó la conclusión del proceso de adhesión de Nicaragua a la Organización Internacional del Azúcar (OIA), actualmente en trámite de ratificación en la Asamblea Nacional, y se atendió la agenda de los demás organismos internacionales relacionados con el comercio y que son competencia del MIFIC (OIA, OIC, FCPB, UNCTAD y ONUDI, entre otros), con

el fin de asegurar la participación activa de Nicaragua en dichos organismos e incidir en la orientación de los flujos de asistencia técnica y cooperación a fin de maximizar las oportunidades comerciales, la inversión, el progreso e integración de Nicaragua en la economía mundial en condiciones de igualdad.

De igual forma, se realizaron gestiones a nivel institucional a fin de restablecer los derechos de Nicaragua como miembro de los diferentes organismos internacionales. En este sentido, se logró el pago de cinco contribuciones atrasadas con la Organización Internacional del Café (OIC), abriendo la posibilidad de someter propuestas de proyectos prioritarios para Nicaragua a través de dicho organismo y la de garantizar la continuidad en la ejecución de proyectos que actualmente se desarrollan con el financiamiento del FCPB (Fondo Común de Productos Básicos), tales como el de Rehabilitación del Sector Cafetalero ejecutado por el MIFIC.

En lo que respecta a los proyectos productivos, se logró incluir en el programa de trabajo quinquenal del FCPB, las ideas de proyectos tales como el de transferencia de tecnología cafetalera e incremento de la producción de granos básicos (maíz y frijoles). También se incluyó la necesidad de un estudio para evaluar el impacto de la falta de disponibilidad de alimento para el ganado de los pequeños productores de leche durante el verano, y se planteó la necesidad de rehabilitar e incrementar la productividad de las plantaciones del cacao.

Asimismo, fue aprobado el proyecto “Mejora de la Producción Potencial de Café Gourmet”, a ser ejecutado en Centroamérica con el apoyo del FCPB y la cooperación italiana por medio del Instituto Agronómico de Ultramar, y se elaboró propuesta de el Convenio de Ejecución de dicho proyecto, a ser sometido a firma en el primer trimestre de 2008.

De igual forma se ha gestionado asistencia técnica con la Organización Internacional del Cacao para concluir la formulación del proyecto Incremento de la Producción y Comercialización de Cacao de Calidad, sin embargo esta solicitud no ha sido priorizada en vista de que Nicaragua no es miembro de dicho organismo.

## **7.2 Integración Centroamericana.**

Durante el período enero-diciembre 2007, Nicaragua siguió participando decididamente en el proceso de Unión Aduanera en Centroamérica cuyo fin es lograr mayor niveles de integración en la región, lo cual permitirá agilizar las corrientes comerciales entre los países del istmo.

Entre los principales avances en el marco de las negociaciones para la Unión Aduanera en Centroamérica, están:

### **1. Convenio Marco para el establecimiento de la Unión Aduanera Centroamericana.**

El Convenio Marco para el establecimiento de la Unión Aduanera (UA), es un instrumento jurídico complementario al Protocolo de Guatemala, necesario para la consecución de la Unión Aduanera (UA) En dicho Convenio, se incluyen elementos necesarios de ajuste en

el Subsistema Económico para adecuarlo a esta nueva etapa y preparar las bases para la profundización del proceso de integración, contempladas en el Protocolo de Guatemala, estableciendo un plazo razonable para concretar las diferentes etapas correspondientes propias de una Unión Aduanera.

Dicho Convenio fue suscrito por los Presidentes de la Región el 12 de Diciembre de 2007, durante la XXXI Reunión de Jefes de Estados y de Gobierno de los países miembros del Sistema de Integración Centroamericana (SICA). El mismo debe ser remitido a las Asambleas Nacionales de cada país para su ratificación y entrada en vigencia.

## 2. Libre comercio de bienes originarios de Centroamérica.

Se ha avanzado en la incorporación al libre comercio de una serie de productos originarios de Centroamérica. Sin embargo, actualmente no gozan de libre comercio, y por lo tanto siguen contenidos en el Anexo "A" del Tratado General, los siguientes productos:

- a) Azúcar y Café sin tostar (entre los cinco países).
- b) Derivados del petróleo (entre HON y ES).
- c) Alcohol etílico (entre ES – HON) y (entre ES – CR)
- d) Bebidas alcohólicas destiladas (entre El Salvador –Honduras).
- e) Café tostado (Costa Rica con los demás países).

## 3. Armonización Arancelaria.

A la fecha se tiene armonizado el 94.8% del universo arancelario, quedando pendiente de armonizar el 5.2% del arancel, que incluye productos como medicamentos, metales, petróleo, productos agropecuarios y otros, es decir, los más sensibles para cada país.

<b>Situación actual del AEC</b>		
	<b><i>N° de incisos</i></b>	<b><i>% del arancel</i></b>
<i>Armonizados</i>	6.053	94,8
<i>No armonizados</i>	330	5,2
<b>Total</b>	<b>6.383</b>	<b>100</b>

## 4. Registros.

En el tema de registros se ha venido trabajando en los temas de Alimentos y Bebidas; Medicamentos y Productos Afines; Insumos Agropecuarios; e Hidrocarburos. Entre los principales avances se pueden mencionar los siguientes:

- a) Reconocimiento mutuo de registros sanitarios para alimentos y bebidas y medicamentos (que está vigente en cuatro países), y el reconocimiento mutuo de registros sanitarios de productos cosméticos e higiénicos.
- b) Reglamento para requisitos de registro de plaguicidas de uso doméstico y de uso profesional.
- c) Reconocimiento de productos naturales (finalizado a nivel técnico).
- d) Reconocimiento de los laboratorios nacionales oficiales de los Estados Parte.
- e) Procedimiento administrativo para el reconocimiento efectivo de registros de plaguicidas y fertilizantes agrícolas.

## **5. Armonización de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias:**

Está vigente un listado de 515 productos que están exentos de trámites de obtención de autorización de importación y certificado fitosanitario de exportación, por considerarse que no constituye riesgo fitosanitario para los países.

Está vigente el Manual de Procedimientos para Otorgar la Guía Sanitaria de Movilización de Animales dentro del Territorio de la Unión Aduanera, así como la Guía Sanitaria de Movilización de Animales y su Instructivo de llenado y los Formatos de Vigilancia Epidemiológica para uso en Salud Animal, con sus anexos.

Está vigente el Procedimiento para la Autorización del Tránsito Internacional y Regional de Envíos y Mercancías Agropecuarias.

Se elevó a consideración de los Ministros de Agricultura "Directriz Sanitaria y Fitosanitaria para facilitar el comercio de productos agropecuarios originarios de los Estados Parte de la Unión Aduanera Centroamericana y Listado de requisitos sanitarios y fitosanitarios de importación y exportación a nivel regional.

## **6. Armonización de Reglamentación Técnica Centroamericana:**

Se han armonizado a nivel regional 36 Reglamentos Técnicos aprobados por el Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO), en materia de Productos Farmacéuticos, Hidrocarburos, Alimentos y Bebidas y Normalización Técnica.

Así mismo, se finalizaron Reglamentos Técnicos pendientes de resolución COMIECO en temas como: Productos Higiénicos y Productos Cosméticos.

También se finalizaron otros Reglamentos que están en proceso de Consulta Internacional en la OMC, relacionados con Productos Naturales de Uso Humano, Etiquetado de Productos Naturales, Hidrocarburos, Alimentos y Bebidas procesadas y Productos Cosméticos.

## **7. Aspectos Aduaneros:**

El Consejo aprobó el 9 de mayo de 2006, la nueva versión del Código Aduanero Uniforme Centroamericano (CAUCA), y se concluyó la elaboración técnica del Reglamento al mismo (RECAUCA).

Se concluyó una reforma al actual Reglamento sobre el Tránsito Internacional Terrestre, la cual está pendiente de aprobación por COMIECO.

Se finalizó el diseño de la interconexión electrónica de las administraciones aduaneras y tributarias y se encuentra en proceso de selección de equipo para el pleno funcionamiento del sistema, el cual se espera concretar en el transcurso del año 2008.

Se aprobó la propuesta del modelo electrónico de declaración electrónica y el estándar intercambio de información (DUA).

Se está implementando en las aduanas integradas y periféricas, el Manual Único de Procedimientos Aduaneros, a fin de tener procedimientos uniformes.

#### **8. Temas de Tributos Internos.**

**Convenio de Asistencia Mutua fue aprobado por** los Ministros de Hacienda de Centroamérica y se encuentra pendiente de ratificación en las Asambleas Legislativas de cada uno de los países para su posterior implementación.

**El Convenio de Compatibilización de los Tributos Internos, fue aprobado por** los Ministros de Hacienda de Centroamérica, actualmente está siendo revisado para su actualización. Su objetivo es compatibilizar los procedimientos para la recaudación de tributos internos (IVA, IR, ISC) aplicables al comercio de bienes y servicios, que se realicen dentro del territorio aduanero único, una vez constituido.

#### **9. Tratado sobre Inversión y Comercio de Servicios.**

El 22 de febrero del año 2007, los representantes plenipotenciarios de los Gobiernos de las Repúblicas de Centroamérica, suscribieron el Protocolo de Modificación al Tratado sobre Inversión y Comercio de Servicios, para actualizarlo de acuerdo a las condiciones prevalecientes, según la normativa internacional.

#### **10. Propiedad Intelectual.**

Se logró realizar el análisis comparativo de la situación actual en la aplicación de la legislación de Marcas y Otros signos distintivos, vigente en la región CA, con el objetivo de comprobar la existencia o no de la armonización jurídica en esta materia.

Se concluyó la elaboración y adecuación del Formulario Unificado de solicitud de Registro Inicial de Marcas y Otros Signos Distintivos para la región CA, que facilitará la presentación de las solicitudes de registro inicial, de forma única, sin menos cabo de la legislación de cada uno de los países de la región.

Se aprobó el diseño de un sistema de consulta electrónica denominado: **e-CONSULTA CA**, que permitirá en su primera fase el enlace de las bases de datos entre las oficinas de propiedad intelectual de los países de la región CA, que permitirá facilitar los trámites registrales de marcas y otros Signos Distintivos.

#### **11. Normativa Comercial.**

Es importante mencionar que se realizaron reformas a algunos reglamentos para actualizarlos de acuerdo a las condiciones prevalecientes en la actualidad, tales como los Reglamentos Centroamericanos de Prácticas Desleales de Comercio, de Salvaguardia y de Normas de Origen. Se encuentra en revisión el Reglamento Centroamericano de Medidas y Procedimientos Sanitarios y Fitosanitarios.

### **7.3 Negociaciones comerciales internacionales.**

Durante el año 2007 se realizaron en materia de negociaciones comerciales una serie de actividades encaminadas a lograr un mayor acceso a los productos nicaragüenses en el mercado internacional:

1. Se desarrolló la primera Ronda de Negociaciones para un Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, que incluye un Tratado de Libre Comercio, realizándose las siguientes tareas:
  - a) Proceso de preparación para la negociación del Acuerdo de Asociación Económica CA – UE
  - b) Participación en seis rondas de coordinación a nivel de los equipos técnicos de Centroamérica en preparación para las negociaciones con la UE, en las cuales se trata de definir una estrategia a nivel de región para presentarla a la UE.
  - c) Formación de equipos nacionales de consulta en los distintos temas de negociación lo cual redundará en una mayor participación efectiva de los distintos sectores de la sociedad civil ya que podrán incorporarse como sujetos activos de una forma real y concreta en todo el proceso de negociación.
2. Se realizaron diversas reuniones entre los países del CA4 y Panamá con los países miembros del CARICOM, para profundizar las negociaciones comerciales en algunos temas pendientes y de interés nacional, de forma tal, que se concluya la Propuesta de Protocolo de Adhesión y Enmienda que será tarea de los Viceministros de Economía de la Región.
3. Se realizaron los trámites legales y administrativos pertinentes para la puesta en vigor del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Nicaragua y la República de Taiwán, ejecutándose las siguientes acciones:
  - a) Revisión legal de los Textos del TLC.
  - b) Se efectuó, en conjunto con las entidades correspondientes, la revisión de los Textos para evitar errores en la versión a publicar.
  - c) En el mes de diciembre se publicó en La Gaceta, Diario Oficial, el TLC.
4. Se evaluó la conveniencia de retomar las negociaciones comerciales con países como Chile y Canadá, actualmente estancadas, que permita reactivar el proceso de negociación y lograr acuerdos en aquellos temas pendientes. Se prevé que para el mes de marzo del 2008, se sostengan encuentros con representantes de Chile.
5. Se logró el cierre de las negociaciones del protocolo Bilateral Nicaragua-Panamá y la Revisión legal del mismo con resultados satisfactorios para el país, quedando pendiente la firma de dicho Protocolo. Además, está pendiente la definición de la cuota de carne de bovino. Nicaragua, a este respecto, ha enviado solicitud a Panamá con la finalidad de cerrar las negociaciones.
6. Se preparó borrador relacionado con la Estrategia para el Intercambio Comercial con Venezuela en el Marco del Tratado de Comercio de los Pueblos. Se contó con la participación de todos los sectores de las Pequeñas y Medianas Empresas, quienes han remitido al MIFIC su interés en el mercado venezolano.



7. Proceso de negociación y administración de disposiciones del CAFTA-DR

- a) Elaboración y suscripción de Protocolo Modificadorio del TLC Nicaragua-México para la implementación del esquema de acumulación de materiales textiles mexicanos para exportaciones de prendas de vestir, libre de aranceles a Estados Unidos en el contexto del CAFTA, y la acumulación de materiales textiles de Estados Unidos para exportaciones de prendas de vestir, libre de arancel a México;
- b) Preparación y revisión de documento de enmienda al CAFTA para permitir la modificación de las reglas de origen de bolsas para prendas de vestir y establecer reglas de simple transformación para camisas, prendas para bebé, vestidos para mujeres y niñas, sacos y chaquetas, entre otros;
- c) Preparación de prioridades de Cooperación para Nicaragua para el año 2008 en materia de comercio y medio ambiente por un monto aproximado de US1,000.0 millones, en el contexto del CAFTA-DR.

**7.4 Administración de Tratados.**

**Contingentes Arancelarios.**

- Para dar cumplimiento a lo establecido en los reglamentos para la administración de los contingentes arancelarios de importación del CAFTA-DR, publicados en La Gaceta, Diario Oficial N° 58 del 22 de marzo del 2006, se procedió en marzo del 2007 a la aplicación de las sanciones para aquellos beneficiados que utilizaron menos del 90% de los volúmenes asignados y reasignados en el año 2006 y que resultaron beneficiados con cuotas para el año 2007, a los cuales únicamente se les otorgó para el año 2007 el volumen efectivamente importado en el año anterior. Los saldos disponibles por sanción fueron puestos a disposición de los interesados en el mes de septiembre de 2007. El detalle de las empresas sancionadas es el siguiente:

<i>Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC) Dirección de Aplicación de Tratados (DAT) Sanciones aplicadas a los beneficiarios de los contingentes arancelarios de importación del CAFTA-DR del año 2007</i>						
Nombre / Empresa	% utilización 2006	Producto	Volumen inicial Asignado / 2007	Volumen sancionado	Volumen final Asignado / 2007	total volumen sancionado / producto
Avícola La Barranca S.A.	55.28%	Maíz amarillo	2,960.10	1,533.85	4,493.95	3,921.75
Industrias San Francisco, S.A.	38.31%		2,187.90	1,387.90	3,575.80	
Juan Velasquez Pereira	0.00%		1,000.00	1,000.00	0.00	
Lamasa / Pizza Hut	79.51%	Quesos	42.14	16.61	58.75	143.68
Bitur / Fridays	79.34%		10.74	4.21	14.95	
Magna, S.A.	76.91%		134.72	90.50	225.22	
Importaciones Fuentes, R.L.	16.56%		35.01	32.36	67.37	
ESKIMO, S.A.	31.03%	Leche en polvo	353.00	317.00	670.00	447.00
AGRI-CORP	0.00%		130.00	130.00	260.00	
Industrias Lácteas de Nicaragua, S.A.	56.84%	Helados	5.00	2.16	7.16	10.74
PriceSmart Nicaragua, S.A.	19.67%		10.00	8.58	18.58	
COGRANICSA	60.54%	Maíz blanco	1,040.00	422.51	617.49	422.51
Magna, S.A.	21.21%	Manteguilla	29.48	28.74	0.74	28.74

- El 19 de marzo, entró en vigencia el Acuerdo Ministerial MIFIC No.013-2007, mediante el cual se estableció un contingente arancelario de importación por desabastecimiento de leche descremada en polvo por 280.0 TM con un DAI de 0% para ser importado hasta el 31 de diciembre. La asignación de este contingente se realizó el 30 de marzo.

La justificación para la implementación de este contingente fue la baja de la producción mundial de leche descremada presentada en el 2006, provocando que los precios internacionales se incrementaran de junio 2006 a febrero 2007 en un 52.44%, pasando de USD2,050/TM a USD3,125/TM, encareciendo los costos y generando poca oferta internacional de leche descremada, inclusive en Estados Unidos, lo cual ocasionó, que los beneficiarios del contingente de leche en polvo del CAFTA-DR no pudieran utilizarlo. Debido a lo anterior, hubo necesidad de abrir este contingente de leche para que los interesados pudieran importarla desde cualquier país miembro de la OMC.

- A comienzos del año 2007, se inició la elaboración de la propuesta de reglamento para la administración de los contingentes arancelarios de importación de Pechugas de Pollo, Frijoles, Cebollas y Chalotes otorgados en el marco del CAFTA-DR por Nicaragua a República Dominicana. Una vez elaborada la propuesta, fue consultada a los sectores interesados el 23 de marzo del mismo año.
  - ✓ Una vez aprobada la propuesta, dicho Reglamento se estableció a través del Acuerdo Ministerial No.015-2007, publicado en La Gaceta, Diario Oficial, No.106 del 11 de junio. Posterior a la publicación del Acuerdo Ministerial, se inició el proceso de administración y asignación de dichos contingentes.
- Después de un año de la aplicación de los reglamentos establecidos para la administración de los contingentes arancelarios de importación CAFTA-DR originarios de Estados Unidos, una de las principales tareas en el año 2007, fue la revisión de los mismos. Este proceso de modificación de los reglamentos culminó a finales de abril de 2007.

El 2 de mayo se presentaron al sector privado cinco propuestas de modificación, otorgando un plazo de quince (15) días para recibir comentarios de parte del sector privado, recibándose observaciones y comentarios al respecto, siendo revisados y considerados en la nueva versión. Posterior a dicha revisión, el 30 de mayo de 2007 fueron remitidas a la Embajada de Estados Unidos en Managua, dando cumplimiento a lo establecido en el CAFTA-DR sobre notificación.

- A partir del mes de junio de 2007 se inició el proceso de elaboración del Reglamento para la administración del contingente arancelario de importación de muslos y piernas de pollo originario de los Estados Unidos establecido en el CAFTA-DR, con el objetivo de que dicho Reglamento fuera publicado antes del 2008, año en que finaliza los dos años de gracia negociado en el CAFTA-DR para la aplicación del contingente en mención. La propuesta del Reglamento fue presentada al sector Avícola, específicamente a la Asociación Nacional de Productores Avícola (ANAPA) a inicios de agosto 2007, siendo remitida a la Embajada de EEUU en Managua al finalizar ese mismo mes de agosto.



- Se procedió a la publicación de seis Reglamentos:

<b>Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC)</b> <b>Dirección de Aplicación de Tratados (DAT)</b> <b>Reglamentos para la Administración de los Contingentes Arancelarios de Importación establecidos en el marco del CAFTA-DR</b>			
<b>No. Acuerdo Ministerial</b>	<b>Reglamentos</b>	<b>Publicado</b>	<b>Fecha de Publicación</b>
037-2007	Reglamento para la Administración del Contingente Arancelario de Importación de Carne de Cerdo para Estados Unidos de América	Gaceta, Diario Oficial No.192	10-Oct-07
038-2007	Reglamento para la Administración del Contingente Arancelario de Importación de Arroz en Granza para Estados Unidos de América	Gaceta, Diario Oficial No.193	09-Oct-07
039-2007	Reglamento para la Administración del Contingente Arancelario de Importación de Arroz Oro para Estados Unidos de América	Gaceta, Diario Oficial No.191	05-Oct-07
040-2007	Reglamento para la Administración del Contingente Arancelario de Importación de Maíz Amarillo para Estados Unidos de América	Gaceta, Diario Oficial No.190	04-Oct-07
	Fe de Errata del Acuerdo Ministerial No.040-2007	Gaceta, Diario Oficial No.205	25-Oct-07
041-2007	Reglamento para la Administración del Contingente Arancelario de Importación de Leche en Polvo, Mantequilla, Quesos, Helados, Otros Productos Lácteos y Maíz Blanco para Estados Unidos de América	Gaceta, Diario Oficial No.187	01-Oct-07
059-2007	Reglamento para la Administración del Contingente Arancelario de Importación de Muslos y Piernas de pollo originarias de Estados Unidos de América	Gaceta, Diario Oficial No.246	21-Dic-07

- El 4 de julio, se publicaron dos Acuerdos Ministeriales mediante los cuales se atendió solicitud de la Asociación Nicaragüense de Procesadores de Arroz (PROARROZ) apoyada por la Asociación Nicaragüense de Arroceros (ANAR) y la Asociación Nacional de Avicultores y Productores de Alimentos (ANAPA), respaldado por la Asociación Nacional de Productores de Sorgo (ANPROSOR), estableciéndose contingentes arancelarios de importación por desabastecimiento con DAI de 0% para arroz granza por 44,159 TM y maíz amarillo por 54,690 TM.

Ambos contingente fueron distribuidos durante las dos primeras semanas de julio 2007.

- El 6 de julio fue publicado en La Gaceta, Diario Oficial No.128, la reforma del Acuerdo Ministerial MIFIC No.077-2006 que establece el contingente arancelario de importación de leche en polvo OMC para el año 2007.

La reforma consistió en reducir el Derecho Arancelario a la Importación (DAI) para el contingente de leche descremada de 20% a 0%, y ampliar la primera ventana de importación del contingente de leche integra hasta el 30 de julio del 2007. Dichas reformas fueron consultadas y aprobadas por el Grupo Técnico del sector lácteo en reunión celebrada el 14 de marzo.

La reducción del DAI de la leche descremada a 0%, fue sustentada por la caída de la producción internacional de leche en polvo mostrada en el año 2006 que incrementó los precios internacionales, provocando falta de oferta de parte de los proveedores de Estados Unidos.

La modificación de ampliar la ventana de importación de la leche integra, fue apoyada por el Grupo Técnico del sector lácteo, lo cual no afectaría el golpe de leche que se da históricamente entre los meses de junio y septiembre de cada año.

- El 8 de septiembre de 2007 se publicó el Acuerdo Ministerial MIFIC No.027-2007, a través del cual se estableció:
  - ✓ En 350 kilogramos por cabeza, el peso mínimo para la exportación de ganado bovino en pie clasificado en el inciso arancelario 0102.90.00.00 del SAC.
  - ✓ Un contingente anual de exportación de ganado bovino en pie por la cantidad de 35,000 cabezas de ganado para ser exportadas con un peso mínimo de 250 Kg. por cabeza. El período para la exportación de este contingente será del primero de septiembre al 31 de agosto del siguiente año.
  - ✓ Prohibir la exportación de hembras de ganado bovino, aptas para la reproducción, clasificadas en inciso arancelario 0102.90.00.00 del SAC. Se exceptúan de esta disposición las exportaciones realizadas con base en acuerdos internacionales, previa autorización de la autoridad competente.
  - ✓ De septiembre a diciembre 2007 se exportaron bajo contingente 12,492 cabezas de ganado.
- Del 3 al 7 de septiembre se inició el proceso de devolución de los contingentes arancelarios de importación del CAFTA-DR y de OMC, proceso en el cual los beneficiarios de los contingentes confirmaron la utilización o devolución de las cuotas asignadas.

A continuación se presenta la asignación final después del proceso de devolución por cada contingente arancelario de importación CAFTA-DR y OMC 2007.

Dirección General de Comercio Exterior – MIFIC  
Dirección de Políticas Comerciales Externas

**Ministerio de Fomento Industria y Comercio (MIFIC)**  
**Dirección de Aplicación de Tratados (DAT)**  
**Volúmenes devueltos / no confirmados y reasignados de los Contingentes de Importación CAFTA-DR, OMC y desabastecimiento**

Contingente	Vol. Total del contingente	Vol. Asignado	Volumen sancionado	Vol. Devuelto / no confirmado	Volumen reasignado	Asignación final 2007
<b>Contingentes CAFTA-DR para Estados Unidos de América</b>						
Maíz amarillo	71,500.00	71,500.00	3,921.75	5,400.00	0.00	62,178.25
Arroz granza	95,400.00	95,337.68	0.00	0.00	62.32	95,400.00
arroz oro	14,300.00	14,291.70	0.00	0.00	0.00	14,291.70
Came de Cerdo	1,200.00	20.00	0.00	11.20	18.00	26.80
Quesos	604.00	337.61	143.68	53.24	0.00	140.69
Mantequilla	158.00	158.00	28.74	93.83	0.00	35.43
Leche en polvo	683.00	683.00	447.00	200.00	0.00	36.00
Maíz blanco	5,200.00	5,200.00	422.51	2,000.00	0.00	2,777.49
Helados	41.26	20.00	10.74	6.43	0.00	2.83
Otros prod. Lácteos	52.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Contingentes CAFTA-DR para República Dominicana</b>						
Pechugas de pollo	443.00	443.00	0.00	443.00	0.00	0.00
Frijoles	1,800.00	1,800.00	0.00	1,800.00	0.00	0.00
Cebollas y Chalotes	375.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Contingentes OMC</b>						
Arroz granza	4,972.00	4,972.00	0.00	3.93	0.00	4,968.07
leche descremada	367.00	367.00	0.00	317.00	24.00	74.00
Leche integra	1,376.00	1,258.35	0.00	17.00	134.65	1,376.00
<b>Desabastecimiento</b>						
Sirope de maíz	100.00	100.00	0.00	59.68	0.00	40.32

- El 18 de octubre de 2007, se publicó el Acuerdo Interministerial MIFIC No.048-2007, a través del cual se estableció la modificación transitoria por tres meses de los Derechos Arancelarios a la Importación (DAI) aplicado a los frijoles, clasificados en los incisos arancelarios 0713.32.00.00 y 0713.33.00.00 del Sistema Arancelario Centroamericano (SAC). Esta salvaguardia se adoptó luego de comprobarse la escasez aguda de frijoles en el mercado interno como consecuencia del paso del Huracán Félix por nuestro territorio e inundaciones por lluvias. Las importaciones autorizadas de frijoles realizadas al amparo de este Acuerdo Ministerial al 31 de diciembre del 2007 fueron 581.2 toneladas métricas.
- Con la publicación de la convocatoria ordinaria del 1 de noviembre 2007, se inició el proceso de distribución y asignación de los contingentes arancelarios de importación CAFTA-DR correspondientes al año 2008.

El período para que los interesados presentaran solicitud de asignación de los 12 contingentes fue del 2 al 15 de noviembre 2007. Al final del periodo se recibieron 119 solicitudes. Se emitieron a inicios de diciembre 105 Certificados de Adjudicación de Contingentes (CAC). Las solicitudes presentadas y el número de beneficiarios por contingente se detallan en el siguiente cuadro:

Dirección General de Comercio Exterior – MIFIC  
Dirección de Políticas Comerciales Externas

<i>Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC)</i>					
<i>Dirección de Aplicación de Tratados (DAT)</i>					
<i>Detalle de la primera asignación de los contingentes arancelarios de importación del CAFTA-DR para el 2008</i>					
<i>Contingente</i>	<i>Volumen del Contingente (TM)</i>	<i>Solicitudes recibidas</i>	<i>Volumen solicitado (TM)</i>	<i>Volumen asignado (TM)</i>	<i>Beneficiarios</i>
<b>Contingentes para Estados Unidos de América</b>					
Arroz en Granza	98,100	30	207,010	98,100	24
Arroz oro	14,950	33	50,911	14,950	33
Maíz amarillo	74,750	23	145,600	74,750	21
Maíz blanco	5,300	12	15,660	5,300	10
queso	634	8	328	196	8
leche en polvo	717	3	754	554	2
mantequilla	165	2	205	75	2
helados (Litros)	80,279	1	6,000	6,000	1
Carne de cerdo	1,300	2	126	126	2
<b>Total</b>		<b>114</b>			<b>103</b>
<b>Contingentes para República Dominicana</b>					
Pechuga de pollo	443.00	2	886.00	443	1
Frijoles	1,800.00	3	5,400.00	1800	1
Cebollas y chalotes	375.00	0	0.00	0	0
<b>Total</b>		<b>5</b>			<b>2</b>
<b>Total contingentes CAFTA-DR</b>					
		<b>119</b>			<b>105</b>
DAT-MIFIC					

- El 30 de noviembre 2007 fue el último día para que los beneficiarios de los contingentes arancelarios de importación CAFTA-DR y OMC para el año 2007 solicitaran la emisión de Certificados de Adjudicación de Contingentes (CAC) y de licencia de importación. El volumen autorizado de los contingentes arancelarios de importación establecidos para el año 2007, acumulativo hasta el 30 de noviembre del 2007, se detalla a continuación:

Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC)					
Dirección Aplicación de Tratados (DAT)					
Contingentes Arancelarios de Importación 2007					
Volumenes autorizados por la DAT al 30 de noviembre del 2007					
<i>Contingentes</i>	<i>Volumen total del Contingente TM</i>	<i>Volumen Asignado TM</i>	<i>Volumen Autorizado TM</i>	<i>% de utilización</i>	<i>Saldo</i>
<b>CAFTA-DR 2007</b>					
Maíz amarillo	71,500.00	62,178.24	62,178.24	100.00%	0.00
Arroz oro	14,300.00	14,291.70	14,291.38	100.00%	0.32
Arroz granza	95,400.00	95,400.00	95,352.73	99.95%	47.27
Carne de cerdo	1,200.00	26.80	26.48	98.81%	0.32
Quesos	604.00	140.70	119.56	84.98%	21.14
Mantequilla	158.00	35.43	35.43	100.00%	0.00
Leche en polvo	683.00	36.00	36.00	100.00%	0.00
Maíz blanco	5,200.00	2,777.50	0.00	0.00%	2,777.50
Helados	41.26	2.83	2.83	100.00%	0.00
Otros productos lácteos	52.00	0.00	0.00	0.00%	0.00
<b>OMC</b>					
Arroz Granza	4,972.00	4,968.08	4,968.08	100.00%	0.00
Leche íntegra	1,376.00	1,376.00	1,374.81	99.91%	1.19
Leche descremada	367.00	74.00	74.00	100.00%	0.00
<b>Contingentes por desabastecimiento</b>					
Leche descremada	280.00	280.00	280.00	100.00%	0.00
Sirope de maíz	100.00	40.32	20.16	50.00%	20.16
Arroz Granza	44,159.00	44,159.00	44,159.00	100.00%	0.00
Maíz amarillo	77,150.00	77,150.00	77,150.00	100.00%	0.00

El porcentaje de utilización es calculado con base al volumen efectivamente asignado y autorizado para la importación por el MIFIC.

Dirección General de Comercio Exterior – MIFIC  
Dirección de Políticas Comerciales Externas

Al 30 de noviembre 2007, el porcentaje total autorizado de los contingentes arancelarios de importación del CAFTA-DR es de 98.35%, OMC de 99.98% y los establecidos por desabastecimiento, 99.91%.

- El 9 de diciembre de 2007 se publicaron los Acuerdos Ministeriales MIFIC No.061-2007-A y el No.062-2007, los cuales establecieron el contingente arancelario de importación OMC correspondientes al año 2008 de arroz en granza y de leche en polvo respectivamente. El periodo para aplicar el contingente de arroz granza comprendió del 10 al 21 de diciembre. El contingente de leche comprendió periodos diferentes, para el caso de la cuota de leche integra se estableció el mismo periodo del 10 al 21 de diciembre, y para la cuota la leche descremada, se dejó abierto el periodo de solicitudes hasta que la misma se agote.
- La utilización de los contingentes arancelarios de exportación otorgados por Estados Unidos a Nicaragua en el marco del CAFTA-DR, según la página oficial de Aduana y Protección Fronteriza de Estados Unidos, para el año 2007 es el siguiente:

<i>Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC)</i>				
<i>Dirección de Aplicación de Tratado (DAT)</i>				
<i>Contingentes Arancelarios de Exportación del CAFTA-DR</i>				
<i>Utilización al 31 de diciembre del 2007</i>				
<i>Producto bajo contingente</i>	<i>Volumen total del contingente (TM - Lt)</i>	<i>Vigencia del contingente</i>	<i>Cantidad utilizada del contingente</i>	<i>% de utilización</i>
Carne bovina	11,000.00	Esta cuota se comenzará a aplicar una vez agotada la cuota de carne bovina de la OMC		
Azúcar	22,440.00	1/ene/07 hasta 31/dic/07	22,439.36	100.00%
Maníes	10,000.00		200.03	2.00%
Mantequilla de maní	308.00		0.00	0.00%
Queso	656.00		656.00	100.00%
Queso	263.00		263.00	100.00%
Otros productos lácteos	105.00		19.81	18.87%
Helados (litros)	280,338.00		0.00	0.00%
Leche y crema fresca fluida y natilla (litros)	267,396.00		0.00	0.00%
<b>Total utilización (TM)</b>	<b>44,772.00</b>		<b>23,578.20</b>	<b>52.66%</b>
<b>Total utilización (LT)</b>	<b>547,734.00</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>

Fuente: Customs and Border Protection (Aduana y protección Fronteriza de Estados Unidos)  
[http://www.cbp.gov/xp/cgov/import/operations\\_support/automated\\_systems/abi/](http://www.cbp.gov/xp/cgov/import/operations_support/automated_systems/abi/)  
[http://www.customs.gov/xp/cgov/import/textiles\\_and\\_quotas/commodity/](http://www.customs.gov/xp/cgov/import/textiles_and_quotas/commodity/)

Los contingentes arancelarios de exportación de carne bovina, azúcar, maní, mantequilla de maní, quesos y otros productos lácteos, están expresados en toneladas métricas y su porcentaje total de utilización durante el año 2007 fue de 52.66%. Los contingentes más aprovechados fueron quesos y azúcar, con un nivel de utilización de 100.0% en ambos casos.

Los contingentes arancelarios de exportación de helados y leche y crema fresca y natilla, están expresados en litros, para el año 2007 no se utilizaron dichos contingentes.

La cuota de azúcar otorgada por Estados Unidos a Nicaragua en el marco de la OMC, por un volumen de 26,005 TM correspondiente al periodo 2006/2007, fue utilizada en su totalidad. A finales de septiembre del 2007, Estados Unidos notificó el volumen de la cuota para el periodo 2007-2008 por 21,366.18 TM, las cuales fueron distribuidas entre los cuatro ingenios azucareros nacionales.

- A partir del primero de julio 2007, en el marco del TLC entre México y Nicaragua, los productos sujetos a cuotas, con la excepción de leche en polvo, gozan de libre arancel. Durante el año 2007 no se registraron exportaciones de leche en polvo bajo cuota a México.
- Durante el año 2007 no se utilizaron los contingentes arancelarios de exportación que República Dominicana otorga a Nicaragua en el marco del CAFTA-DR.

### **Seguimiento de Tratados.**

1. Se aprobó la modificación a la Ley de Patentes para prorrogar el plazo de inscripción por atrasos de la administración pública.
2. Se suscribió la Enmienda Pocketing y de Cervezas al CAFTA, la cual se encuentra en la Asamblea Nacional para su aprobación. Esta enmienda entre otras cosas, permitirá que el volumen de los TPL se mantenga en 100 millones de metros cuadrados equivalentes (MCE) durante su período de vigencia, contrario a la disminución en el tiempo que establece el DR-CAFTA.
3. La Asamblea Nacional aprobó el Protocolo al TLC con México para implementar la acumulación de origen para textiles en el marco del CAFTA-DR, lo cual permitirá exportar libre de arancel productos de la confección hacia los EEUU utilizando tela e insumos de origen mexicano. También se negoció una propuesta de Reglamento para la administración de la cuota, que se pretende sea aprobado por la Comisión Administradora en el primer trimestre del 2008.
4. Se realizó el 26 de junio de 2007, la II Reunión de la Comisión Administradora del TLC México-Nicaragua, adoptando importantes Decisiones para poner en vigencia el mecanismo de solución de controversias del Tratado, así como compromisos para la implementación de un Programa de Promoción Comercial que se desarrollará durante el primer semestre del 2008.
5. Se realizó la primera reunión de coordinadores del CAFTA-DR el 26 y 27 de Noviembre de 2007 en Washington, en la cual se abordaron una serie de temas pendientes importantes para la correcta implementación del Tratado.

### **Solución de controversias**

Con fecha 26 de Junio de 2007, en el marco de la Comisión Administradora del Tratado de Libre Comercio entre Nicaragua y México, fueron aprobadas las Decisiones No.8 (Establecimiento del Secretariado del Tratado de Libre Comercio, celebrado entre la República de Nicaragua y los Estados Unidos Mexicanos); No.9 (Reglas Modelo de Procedimiento del Capítulo XVII, del Tratado de Libre Comercio, celebrado entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Nicaragua); No. 10 (Código de Conducta para el Procedimiento de Solución de Controversias del Capítulo XX del Tratado de Libre Comercio celebrado entre la República de Nicaragua y los Estados Unidos Mexicanos) y No.11 (Lista de árbitros establecida en el Capítulo XX, Solución de controversias, Artículo 20-08 párrafo 1 (Lista de árbitros), del Tratado de Libre Comercio entre la República de Nicaragua y los Estados Unidos Mexicanos). Estas importantes Decisiones permiten la operativización del mecanismo de solución de controversias.

Con asistencia técnica brindada por parte del Proyecto Apoyo a la Implementación del CAFTA-DR (PROCAFTA), fueron elaborados los borradores en materia de Reglas

Modelo de Procedimiento y Código de Conducta para el Procedimiento de Solución de Controversias en el marco del CAFTA-DR, los cuales fueron entregados a los homólogos del tratado como insumos importantes para la negociación de estos temas.